EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Nublado con lluvias parciales.
VIENTOS: Del N. E. al N. O., moderados.
TEMPERATURA: En aumento.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161, (Apto. 40.)
CIUDADELA 1469. Montevideo
Teléf.: Administración 80206
Redacción 80996

Montevideo, Martes 13 de Agosto de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5. 4) — AÑO LXII. — Núm. 19.151

Ataques aéreos recíprocos y continuados

Aviones británicos y alemanes están empeñados en una lucha terriblemente destructora

Poderosas bombas caen sobre depósitos de municiones y combustibles incendiándolos

LONDRES, 12 (Havas) -- Los aviones alemanes han reiniciado hoy, con gran violencia, los ataques en masa que realizaron ayer en la parte de las costas comprendidas, de este a oeste, desde el estrecho de Pas de Calais hasta la isla de Wight, es decir la mitad de la extensión de costas del Canal de la Mancha.

La defensa británica fué extremadamente violenta, y los "Spitfieres" y "Hurricane" libraron con éxito numerosos combates, derribando, según las primeras noticias, 39 aparatos enemigos.

El comunicado de la tarde sobre las incursiones alemanas, fué redactado en conjunto, por primera vez, por el Almirantazgo, el Ministerio del Aire y el Ministerio de Seguridad Interior.

Este comunicado informa que la aviación enemiga llevó a cabo ataques aéreos contra la costa den Condado de Kent, sobre el estrecho del Pas- de Calais.

Estos ataques se iniciaron en las primeras horas del día de hoy y se extendieron hacia el oeste, hasta la isla de Wight y el puerto de Portsmounth, es decir sobre unos 200 kilómetros de costa.

En estos ataques el enemigo empleó gran número de maquinas, siendo atacados algunos depósitos y almacenes, causando, a pensar de a intensidad del ataque, daños de poca importancia.

En una región vecina a Porsmouth fué atacada una pequeña estación ferroviaria.

En el ataque llevado contra la isla de Wight la iglesia y algunas casas resultaron alcanzadas por los proyectiles enemigos, registrándose sin embargo muy pocas víctimas.

Los últimos informes recibidos sobre los ataques efectuados contra las costas del Condado de Kent, hacen saber que los daños fueron insignificantes y que los aerodromos que fueron el objetivo de las bombas alemanas, no sufrieron mayores daños.

Las defensas antiaéreas y los aparatos de caza británicos, han infligido al enemigo fuertes pérdidas en todos los ataques, que no se compensan e ningún caso, con los éxitos alcanzados por la aviación enemiga.

INTENSO ATAQUE CONTRA ALEMANIA

LONDRES, 12 (Havas) — El Ministerio de Informaciones anuncia que la tripulación de uno de los aparatos de la Royal Air Force bombardearon anoche la fábrica de nafta sintética Hoesch y las refinerías de petróleo de Dortmund, declaró a su regreso que había presenciado explosiones violentísimas.

Otro aeroplano dejó caer 4 bombas en refinerías de petróleo que produjeron un inmenso relámpago azul.

Aún cuando los aviadores británicos volaban a varios miles de piés de altura, oyeron el estruendo de la explosión, a pesar del ruido de los motores que, por lo general, no permite percibir el de las explosiones.

Varios aviones de bombardeo atacaron durante media hora las refinerías de petróleo de Klockner winterhall, en Kastorf-Rauxel, provocando grandes incendios. Otras escuadrillas bombardearon en las primeras horas de hoy las refinerías de petróleo de Krupp Triebstoffwerke, en Wanne-Eickel, causando enormes incendios, repetidas explosiones y densas nubes de humo negro.

En Gelsenkirchen fueron arrojadas más de 50 bombas explosivas incendiarias en la refinería de Gelsenburg Benzin Compbiet, provocando también grandes incendios y explosiones.

El piloto de un aparato que bombardeó las fábricas de energía eléctrica de Dortmund, cerca de Herdecke, vió cuatro bombas que caían sobre los edificios, produciendo un vivo relámpago azul.

Otra fábrica de energía eléctrica fué bombardeada en Hattingen, donde se produjeron tres incendios.

Durante el día de ayer fueron bombardeados desde gran altura, con notable precisión, el aeropuerto de Guernesey y las bases de aeroplanos e hidroplanos de Brest y los aerodromos de Dinant y Caen.

PERDIDAS CONSIDERABLES

LONDRES, 12 (Havas) — El Ministerio de Aviación ha dado a publicidad un comunicado en el que hace saber que aviones británicos bombardearon violentamente el territorio ocupado por el enemigo.

En Francia, los aviones británicos volaron sobre los aerodromos de Caen y Dinard y sobre la base de hidroaviones de Brest, arrojando numerosas bombas que causaron grandes daños.

El aerodromo de la isla de Guernsey, en el Canal de la Mancha, frente a la costa francesa de Normandia, fué bombardeado nuevamente, causándole daños.

Un avión del Comando de la Costa, que efectuaba un servicio de reconocimiento frente a la costa francesa, sostuvo un combate con un avión alemán, el que fué derribado cayendo al mar.

Depósitos de petróleo fueron nuevamente objeto de bombardeos por parte de la aviación británica en horas de la noche.

En Alemania la planta de petróleo sintético de Dortmund, fué volada, como consecuencia de un intenso bombardeo, seguido por formidables explosiones, e igualmente fué bombardeada la planta de Castrop y la de Rauxel, de Cherburgo (Francia) en los que se produjeron incendios e igualmente fueron atacados objetivos militares de Dusselford, Wanne, Eickel, Hattingen y Dortmund, como así también los de Hamm y Soest.

Numerosos aviones enemigos que se encontraban en tierra en los aerodromos atacados fueron bombardeados y dañados.

En estas operaciones se perdieron tres aparatos británicos.

LAS BATALLAS AEREAS EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS

LONDRES, 12 (Havas) — Un piloto británico habló esta noche por radiotelefonía para referirse a tres grandes batallas aéreas que se han librado en estos últimos cinco días, en todas las cuales participó.

Dijo que su escuadrilla había derribado 32 aparatos enemigos.

En el encuentro de esta mañana, el avión que él piloteaba fué derribado, pero él logró salvarse sin sufrir el menor daño.

Al describir los combates, expresó que los salones que los convoyes llevan ahora, ocasionan mayores dificultades aún a los aviones en picada del enemigo.

Luego dió cuenta de las medidas que adoptan los alemanes para tratar de salvar a algunos de los pilotos que caen al mar.

Después de un encuentro, descendió hasta cerca del agua y pudo ver a un piloto alemán, en medio de una gran mancha verde, para señalar su posición a sus camaradas.

LOS AVIONES NAZIS LARGAN CORTINAS DE HUMO PARA HUIR

NUEVA YORK, 12 (Havas) — El corresponsal del "Columbia Broadcasting System", en Londres, Mr. Edward Murrow, ha relatado que se desprende de las indicaciones recogidas en las escuadrillas británicas, que los aviones alemanes utilizan cortinas de humo para facilitar su regreso a sus bases después de realizar sus raids contra las costas británicas.

Mr. Murrow ha declarado que, a estar a las declaraciones de testigos oculares, una gran escuadrilla alemana se ocultó detrás de una cortina de humo que tenía 15 millas de extensión, o sean unos 27 kilómetros sobre el Canal de la Mancha.

LA CARRETERA DE BURNA

LONDRES, 12. (Havas). — Lord Davies, preguntará mañana al Gobierno Británico refiriéndose a las concesiones otorgadas a los japoneses, si está enterado que gran número de australianos se oponen enérgicamente a la clausura de la carretera de Burna y si debido al trato que los japoneses dan a los súbditos británicos está dispuesto a encarar la reapertura de la carretera internacional de Burna, después de consultarlo con los Gobiernos de Australia, Estados Unidos y el Soviet.

CONFERENCIA IMPERIAL BRITANICA

SIMLA (Birmania) 12 (Havas) -- Los gobiernos de Australia, Nueva Zeelandia y Sud Africa comunicaron su aceptación para participar en la Conferencia Imperial que se realizará en New Delhi para discutir los asuntos relacionados con los abastecimientos de guerra.

Birmania, Kong y Ceylan, estarán separadamente representados en la Conferencia.

Se tratará en la Conferencia de cordinar y aumentar recursos de guerra de Imperio.

DAUT HOGGIA NO ERA PATRIOTA, ERA UN BANDIDO

"GIORNALE D'ITALIA" DESHAUCIA A FRANCIA

ATENAS, 12 (Havas). — De acuerdo con una declaración de fuente griega autorizada, Daut Hoggia, bandido notorio y no patriota albanés, fué muerto por dos compatriotas suyos que fueron detenidos hace alrededor de dos meses cuando cruzaron la frontera de Grecia, después de cometido el crimen.

La Legación de Italia en esta capital ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores el 25 de julio que el Ministro de Justicia de Albania presentaría un pedido de extradición de esos dos individuos, lo que aún no se ha hecho.

La declaración —añade— que Daut Hoggia, cometió varios crímenes hace veinte años y desmiente la noticia de que los bandidos pasearon su cabeza de localidad en localidad.

INFORMACION DESVIRTUADA

ATENAS, 12 (Havas). — Se desmiente oficialmente en esta capital, la información propalada por Italia según la cual el patriota albanés, Daut Hoggia, habría sido asesinado por agentes griegos.

ARTICULO ANTI FRANCES DEL "GIORNALE D'ITALIA"

ROMA, 12 (Havas). — El diario "Giornale D'Italia" en su edición de la fecha publica un significativo artículo anti-francés que dice: "Francia sigue haciéndose muchas ilusiones sin pensar en los efectos de su derrota militar. "Hace lindos planes para el porvenir sin tener en cuenta las futuras condiciones de paz. Es inútil que otorgue condecoraciones militares y políticas, pues, no logrará con ello ningún provecho. Es en vano que Francia intente volver a la categoría de gran potencia dado que su derrota militar ha sido total como lo ha reconocido uno de sus diarios "Paris Soir" al describir la derrota militar como sin precedentes en la historia de Francia.

LA "TAJADA" RUSA

MOSCU, 12 (Havas) — La Comiseria de Relaciones Exteriores ha enviado instrucciones a sus Legaciones extranjeras en el sentido de que hagan los arreglos necesarios para cerrar todos sus consulados en los países bálticos para el 25 del corriente.

Esta medida es la consecuencia de la incorporación de Lituania, Letonia y Estonia a la Unión Soviética.

NOTICIAS ALARMISTAS EN RUMANIA

BUCAREST, 12 (Havas) — La policía acaba de detener a unas cincuenta personas a las cuales se acusa de propalar noticias alarmistas.

La mayor parte de lo sdetenidos son judíos, los cuales serán enviados a campos de concentración.

LA REBELION EN LA INDIA

LA REBELION EN LA INDIA

SIMLA (India), 12. (Havas. — Se anuncia oficialmente que el capitán H. L. V. Russell, un indú y un soldado resultaron muertos, además heridos 14 hindúes, un soldado y otro desaparecido en el reciente encuentro con las tribus hostiles en el camino Bannu Hyphen a Miranshah (frontera noroeste).

SE DESMIENTEN LOS INCIDENTES DE YUGOESLAVIA

EN CAMBIO PREOCUPA A ITALIA LA FRONTERA ALBANO - GRIEGA

ROMA, 12 (Havas) — En los círculos autorizados de esta capital se califica de fantástica la noticia publicada en el extranjero según la cual se habría producido estos días graves incidentes en la frontera con Yugoeslavia y que varios oficiales italianos enviados allí para realizar una obra de pacificación habrían sido asesinados por albaneses sublevados.

Se señala en cambio el asesinato en territorio albanese, cerca de la frontera griega del patriota irredentista Hoggia, que habría sido ultimado por emisarios griegos.

Se pone de relieve en los nombrados círculos que estas noticias produjeron viva impresión en Italia, pero que a pesar de ello fué recibida con calma.

Se agrega a este respecto que no es el primer incidente de este género que se haya producido en la frontera greco-albanesa.

El primero se produjo en 1923 cuando Italia no reaccionó ocupando Corfú.

Estos hechos, subrayase finalmente en los círculos autorizados italianos, no podrán ni deberán repetirse en el futuro, sobre todo después que se ha establecido un nuevo orden en Albania al lado de Italia de manera que quien quiera se atreviera a tocar aquella tocará a ésta última.

CANADA Y LA CONFERENCIA DE LA HABANA

SE ADMITEN ACCIONES PARALELAS PERO NO ACUERDOS

NUEVA YORK, 12 (Havas) -- El diario "The Journal of Commerce" se ocupa e nsu número de hoy en las reacciones de la opinión pública canadiense ante las decisiones que fueron tomadas en la conferencia de La Habana, y dice:

"Los canadienses estiman que no existe contradicciones entre el statuto de beligerancia de Dominio y su rol de nación americana, interesada naturalmente en la defensa del hemisferio occidental.

El Canadá considera a Gran Bretaña como su primera línea de defensa y como segunda línea de un plan de protección contra las amenazas exteriores.

Pero, mientras dure la guerra europea mientras el Canadá siga siendo una nación beligerante, su cooperación con la snaciones americanas solo podrá manifestarse mediante acciones paralelas y no mediante acuerdos.

De esta manera únicamente podrá separarse la defensa del continente americano del conflicto europeo.

Ya que el deseo de los Estados Unidos y de las demás naciones americanas es permanecer completamente apartadas de ese conflicto".

EL GOBIERNO DE PETAIN NO IRA A PARIS

SE INICIO EL PROCESO CONTRA LOS POLITICOS FRANCESES

NUEVA YORK, 12 (Havas).— Mr. Edwin Hartich, corresponsal de la Columbia Broadcasting System en Berlín informó en una transmisión desde la capital del Reich, que según declaraciones de los altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán, "mientras Paris siga ocupado por las tropas alemanas es probable que el gobierno de Petain no se traslade a la capital de Francia".

EL PROCESO CONTRA LOS POLITICOS FRANCESES

LYON, 12 (Havas). — La Suprema Corte con asiento en Riom, inició hoy, el proceso contra los políticos franceses, presentando su acusación el Procurador General Sr. Cassaigneau, quien exigirá a los inculpados sus responsabilidades en la declaración de la guerra.

PERIODISTAS FRANCESES ABSUELTOS

VICHY, 12 (Havas). — Los Tribunales de Justicia dieron un fallo absolutario en el proceso incoado contra los siguientes periodistas franceses, acusados de atentar contra la seguridad interna y externa del Estado; ellos son: Charles Lesca, Alain Labreaux, redactores de "Je suis Partout", Clement de Gobineau, publicista, Roberto Fabre Luce y otros. En el mes de junio pasado dichos periodistas fueron acusados de dicho delito, pero la vista del proceso demostró que la acusación se basaba en simples presunciones y que no había pruebas concretas de su culpabilidad. El Juez que entendió en el proceso, declara que no basta pretender que las actividades de los acusados haya sido dudosa y que sus recursos hayan sido mal empleados. Por otra parte, el juez declara en su fallo absolutorio que los recursos de que dispone "Je suis Partout" son regulares y perfectamente lícitos.

LA AVIACION ALEMANA PRETENDE HABER TRIUNFADO EN LAS COSTAS INGLESAS

Portland, Cardiff y Portsmouth sufrieron las consecuencias de la destructora acción de los bombardeos aéreos

Es intensa la lucha y las pérdidas en aviones cuantiosas

BERLIN, 12. — El alto comando del ejército alemán anuncia hoy:

Como ya se comunicó por medio de una nota especial, escuadrillas de combate alemanes atacaron el 11 de agosto el puerto inglés de Portland. Las importantes instalaciones portuarias, el muelle, el dique flotante y el puente de trasbordo fueron destruidos, incendiándose los depósitos de petróleo.

Dos buques mercantes y 1 destructor fueron alcanzados por bombas, resultando seriamente averiados.

En el puerto vecino de Weymouth fué hundido 1 buque mercante de 3.000 toneladas.

En la desembocadura del Támesis un convoy británico fué tomado como objetivo por nuestra aviación. Fueron hundidos allí 3 barcos mercantes con un total aproximado de 17.000 toneladas, resultando gravemente averiados otros 4 barcos mercantes y 2 destructores.

Durante el curso de los ataques se originaron violentos combates aéreos con resultados favorables a las fuerzas alemanas, infligiendo nuestros cazas y destructores aéreos graves pérdidas al enemigo.

En la noche del 11 al 12 de agosto la aviación alemana atacó los talleres de la industria aérea inglesa en Filton y Crewe, y las instalaciones portuarias en Cardiff y Bristol y un gran depósito de petróleo en Avonmouth.

En diversos lugares los aviones alemanes cubrieron con combates los campos de la artillería antiaérea enemiga.

Prosiguió regularmente la colocación de minas delante de los puertos británicos.

Aviones enemigos atacaron por la noche objetivos no militares en el norte y oeste de Alemania, sin lograr mayor éxito.

Las bombas incendiarias arrojadas sobre la zona habitada de una ciudad en el oeste de Alemania fueron inutilizadas inmediatamente por el servicio de seguridad auxiliar.

Las pérdidas enemigas durante el día de ayer fueron: 39 aviones derribados por la caza y en combates aéreos, y 5 aviones derribados por la artillería antiaérea.

En contraposición a ésto, sólo se echan de menos 21 aviones alemanes.

Un submarino atacó y hundió una nave mercante enemiga fuertemente armada, que navegaba en convoy y estaba escoltada por buques de guerra.

LA MAYOR VICTORIA ALEMANA

BERLIN, 12. — Encabezando sus páginas con grandes titulares, la prensa berlinesa de hoy de mañana publica informes sobre los victoriosos combates aéreos librados ayer domingo sobre el Canal de la Mancha, en los que se ha logrado derribar a 89 aviones británicos, causando además al mismo graves desperfectos en el puerto inglés de Portland, hundiéndose al mismo tiempo 3 barcos de carga en un convoy y averiándose a un destructor y 3 barcos de carga.

Todas las primeras planas de los periódicos berlineses están llenas de informaciones sobre la "mayor victoria de la aviación alemana", como dice el título del diario "Voelkischer Beobachter".

"Montagpost" subraya que los combates aéreos que se libraron en el estrecho de Portland se extendieron a un campo de 275 kilómetros sobre y delante de la costa inglesa, y que, con un éxito para las escuadrillas alemanas que consiguieron esta victoria a pesar de la gran proximidad de las bases británicas, "habiendo sentido Inglaterra una vez más la extraordinaria potencia de nuestra aviación".

El redactor político del diario "Montag", Dr. Otto Krieg, trata el aspecto político de la victoria alemana bajo el título de "Estos golpes los reciben también los mentirosos", diciendo: "Winston Churchill ha recibido en los últimos días varias advertencias, principalmente del "Daily Herald", de que el pueblo inglés no quiere ser engañado. A pesar de que centenares de miles de obreros ingleses están informados directamente del hecho ¿querrá el señor Churchill seguir negando que la aviación alemana ha causado un enorme destrozo en las instalaciones de la industria inglesa?".

EN EL CANAL DE LA MANCHA

BERLIN, 12. — Se sabe de fuente competente que se está librando una gran batalla aérea sobre el Canal de la Mancha. Se desconocen detalles, ya que hasta el momento continúa la lucha encarnizadamente.

BOMBARDEO DE DOVER

BERLIN, 12. — Escuadrillas de destructores y cazas alemanes derribaron sobre Dover 4 globos cautivos, según se comunica de parte bien informada.

En los combates aéreos que se entablaron, fueron derribados 5 aparatos británicos. Un avión alemán se por perdido.

EL PREDOMINIO AEREO

BERLIN, 12. — Como se comunica respecto al posterior transcurso de los combates aéreos sobre el Canal, los cazas ingleses evitaron presentar combate a los cazas y destructores alemanes.

Los observadores del combate creen ver en esto una señal de que el arma aérea alemana comenzó ya el dominio a adjudicarse el predominio en el espacio aéreo sobre la costa inglesa.

EL AERODROMO DE MANSTON

BERLIN, 12. — Aparte de las operaciones contra la base naval británica de Portsmouth y del ataque contra un convoy inglés frente a Margate, se emprendió una acción de gran envergadura por las fuerzas aéreas alemanas contra los puntos de apoyo de la aviación inglesa en la costa sur de Inglaterra.

Entre otros, se convirtió en un montón de escombros el aeródromo de Manston. La pista de aterrizaje fué materialmente retumbada con bombas de todo calibre, destruyéndose el hangar, los talleres, alojamientos y demás dependencias.

De un grupo de aviones "Hurricane" fueron destruidos 4 en el momento en que pretendían despegar. Otros fueron derribados en el aire. En el combate aéreo que se entabló, fueron derribados 6 aparatos de caza ingleses, sufriendo el enemigo una pérdida total de 10 aviones.

EL VIOLENTO ATAQUE A PORSMOUTH

BERLIN, 12. — Se llegaron a conocer los siguientes detalles sobre el desarrollo del ataque contra Portsmouth:

Escuadrillas alemanas se acercaron a su objetivo por Spithead, dividiéndose en tres grupos antes de llegar a Porsmouth. Uno de ellos atacó los diques y los astilleros del estado, el segundo grupo bombardeó los depósitos de municiones y salas de máquinas de Pridys-Hard. La tercera formación atacó los grandes depósitos de petróleo de Portsmouth.

Se pudieron observar violentas explosiones y grandes incendios que tuvieron una intensidad y una amplitud tan enormes como los aviadores alemanes no las habían visto aún en todo el transcurso de la guerra contra Inglaterra.

Durante la acción de ataque de las escuadrillas alemanas, las unidades de cazas ingleses nocturnos mostraron una actitud bastante reservada. Intentaron únicamente abrir fuego contra los aparatos alemanes desde bastante distancia.

LA BASE DE LA "HOME FLEET"

BERLIN, 12. — Se comunica que hoy al mediodía una formación aérea alemana atacó el puerto inglés de Portsmouth, una de las bases más importantes de la marina de guerra inglesa y la base principal de la "Home Fleet", de la costa sur. Se encuentran allí varias academias navales, entre ellas una escuela de submarinos. También se aloja allí el centro de experimentación y ensayos del Almirantazgo.

Portsmouth está especialmente protegido por baterías antiaéreas y costeras. También fueron objetivo de los bombardeos alemanes los astilleros del estado, equipados con instalaciones para la reparación de grandes acorazados y porta-aviones, cubriendo una superficie de 120 hectáreas.

UNA EXPLICACION ALEMANA

BERLIN, 12. — Mientras que en la primera fase de los combates aéreos que se entablaron hoy, sobre el Canal de la Mancha, los ingleses perdieron 23 aparatos, las pérdidas de los alemanes son relativamente reducidas, siendo de 6 aviones según se llegó a saber, es decir: 2 aparatos de combate, 2 cazas, 1 avión de bombardeo en picada y 1 destructor.

Las escasas bajas de los alemanes se explican por el hecho de que los aparatos de caza ingleses no intervinieron en los combates de hoy, siendo los aparatos alemanes alcanzados únicamente al retirarse después de la lucha.

EL ATAQUE A MARGATE

BERLIN, 12. — Sobre el hundimiento ya comunicado de cuatro barcos mercantes ingleses, se llega a saber que entre las 11 y 12 de esta mañana, aviones alemanes de combate en picada sorprendieron a un convoy militar inglés a la altura de Margate

A pesar del violento fuego antiaéreo de los navíos que escoltaban al convoy, los aviones alemanes pudieron lanzar sus bombas impunemente. Como ya se informó, se hundieron en total 4 barcos con un toal de 10.000 toneladas de desplazamieno, incendiándose otros. En los combates aéreos que se entablaron, fueron derribados 3 aparatos "Hurricane" y 2 "Spitfire".

Las escuadrillas alemanas regresaron a su base sin pérdidas.

CABALLOS APRESADOS POR ALEMANIA

BERIN, 12 — De fuente informada se comunica hoy que entre el botín tomado por Alemania, figuran hasta ahora más de 250 mil caballos.

20.000 caballos cayeron en poder de los alemanes cerca de Kutno durante la campaña de Polonia, otros 130.000 cerca de Dunquerque y más de 100.000 en la batalla de Francia.

El valor de estos caballos sobrepasa a 120 millones de marcos. Durante los meses en que se libraron las batallas más importantes en Polonia, las tropas alemanas perdieron un 3 o|o y en Mayo, al comenzar la gran ofensiva alemana en el oeste, 1 o|o

NUEVAS EXIGENCIAS JAPONESAS

LONDRES, 12 (Havas) — La política de apaciguamiento, respecto al Japón, que se caracteriza por las concesiones en lo que se relaciona con la carretera de Burna, ha provocado serias divergencias que se han agravado, debido al reciente movimiento antibritánico en Japón.

El ex Ministro Hore Belisha, pronunció esta tarde un discurso en el que hizo un resumen de las objecciones formuladas a esa política.

"El acto conciliador británico, clausurando temporalmente la carretera de uBrna, — dijo — fué seguido de inmediato de las reivindicaciones japonesas acerca de Indochina

La amenaza contra Indochina, es una amenaza contra Burna, y por lo tanto, contra la India y podría llegar el momento en que grandes ejércitos chinos serían útiles para enfrentar el desafío contra nuestros intereses".

Refiriéndose a la ofensiva italiana sobre Egipto, el orador dijo:

"La noción de que los Stocks italianos deberán finalmente agotarse, debe estimular la resolución británica de llevar al Africa todos los recursos hindúes y cualquier otro que sea posible a fin de derrotar al enemigo".

RUSIA Y LOS PAISES BALTICOS

EL GOBIERNO COMUNISTA HIZO UNA NOTIFICACION A LOS ESTADOS EXTRANJEROS

LONDRES, 12 (Havas) — La notificación efectuada por Rusia a todos los Ministros de los países bálticos, de ponerse a disposición de la Unión Soviética, así como a todos los ciudadanos bálticos, a partir del 25 del actual, fué dirigida también a todos los representantes diplomáticos de los soviets en el extranjero e implica que Kremlin espera que las potencias extranjeras tomarán posición antes de esa fecha, ya sea en favor o contra el reconocimiento del nuevo estatuto de los Países Bálticos

Se ve claramente que Rusia quiere dar la impresión de que considera la actitud de las potencias extranjeras en la cuestión, como una prueba de cuál es su actitud respecto a la U. Soviética.

En las esferas políticas de esta capital, se tiene la impresión de que el Gobierno Británico no está dispuesto a considerar el problema bajo ese aspecto, pues la transferencia de autoridades plantea un gran número de problemas políticos y prácticos y si la solución de algunos de esos problemas puede ser favorable a Rusia, la solución de otros puede ser menos favorable, sin que por ello deba interpretarse como un gesto en pro o en contra de Moscú.

Francia no puede esperar nada de un enemigo que la odia

Así se expresó de Gaulle en una alocución

La opinión de Hore Belisha

LONDRES 12 (Havas) — El General de Gaulle explicó por radio los motivos que le impulsaron a firmar con el Gobierno de Gran Bretaña un acuerdo de alianza militar diciendo: "Francia no puede ya esperar nada de un enemigo que la odia, y la aplasta, ni tampoco de los hombres que la han entregado, pero, a pesar de estos terribles momentos, Francia puede y debe alcanzar la victoria contra el enemigo común. Hay una condición en el acuerdo con Gran Bretaña y es que la victoria sea también una victoria de Francia. Le quedan aún a Francia poderosos medios de combate; su flota intacta y su aviación, además un vasto Imperio colonial".

ALOCUCION DEL EX MINISTRO HORE BELISHA

LONDRES 12 (Havas) — El ex Ministro Mr. Hore Belisha, hablando esta mañana en Devon Port, declaró: "Con la creación de un fuerte ejército de varios millones de hombres, podría ponerse en práctica, el plan para golpear al enemigo en los territorios ocupados por este, siendo ésta la única forma posible de llevar a buen éxito la guerra".

El plan programado por Hore Belisha, contempla la creación de por lo menos un centenar de divisiones completamente equipadas, para efectuar la invasión, teniendo en cuenta la reciente experiencia por medio de la vía aérea.

"En el presente —dijo— con el estado incompleto de nuestra movilización industrial, no podemos pensar en ningún momento de ser vencidos por los alemanes, teniendo 800.000 desocupados".

"Nuestra economía se encuentra reforzada y debemos intensificar aún, nuestra capacidad productiva, reclutando mayor número posible de hombres".

"La producción de productos para el consumo, debe ser compatible con las necesidades indispensables del pueblo. Las exportaciones deben mantenerse al nivel mínimo, lo que serviría como suplemento para el pago del costo de nuestras importaciones necesarias".

"Todo el resto de la máquina industrial, debe ser concentrada día y noche, para intensificar la producción de guerra".

PERDIDAS DE LA AVIACION

LONDRES 12 (Havas) — Treinta y nueve aparatos alemanes han sido destruídos en los combates aéreos librados hoy frente a las costas de Gran Bretaña, anuncia un comunicado del Ministerio del Aire. Este comunicado agrega que se perdieron 9 aparatos británicos.

ENVIADO EXTRAORDINARIO

LONDRES 12 (Havas) — El Rey Jorge nombró a Mr. G. H. Bullock, actual Ministro de Inglaterra en Quito, Ecuador, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario que representará a Gran Bretaña en el acto de la transmisión del mando al nuevo Presidente de la República, Dr. Arroyo del Río.

La Candidatura Presidencial Del Estadounidense Willkie

Siguen llegando niños ingleses a N. York

El Servicio Militar Obligatorio

WASHINGTON 12 (Havas) — Acaba de formarse una nueva organización política denominada Partido Demócrata pro Wilkie que, como lo sugiere su nombre, tiene como finalidad hacer una campaña entre los afiliados al Partido Demócrata a favor de la candidatura del electo por el Partido Republicano para la futura Presidencia. Esa nueva organización, cuyo lema es "Nada de tercer mandato" ha sido creada por el Presidente de la Universidad de Rochester Sr. Alan Valentine y por varias otras personalidades, entre las cuales se hallan varios miembros de departamentos del gobierno, figurando entre ellos el Sr. Lewis Douglas, ex Director de la Oficina de Presupuesto.

CONTRA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

WASHINGTON 12 (Havas) — El senador Mr. Kendall Burton Wheeler declaró que se opone a la implantación del servicio militar obligatorio en Estados Unidos y anunció que otros dirigentes comparten sus puntos de vista.

LAS MISIONES DIPLOMATICAS EN EL BALTICO

WASHINGTON 12 (Havas) — El Subsecretario de Estado Mr. Summer Welles, anunció que el Gobierno de la Unión Soviética, por intermedio de su Embajador en Wáshington, ha comunicado al Gobierno de los Estados Unidos que todas las misiones diplomáticas extranjeras en los Estados bálticos deberán ser retirados debido a que su presencia no tiene ya razón de ser.

LLEGADA DE NIÑOS REFUGIADOS BRITANICOS

NUEVA YORK 12 (Havas) — Llegó hoy a este puerto una nave británica conduciendo a bordo a 162 niños británicos que se refugiarán en los Estados Unidos.

EL HURACAN DEL ATLANTICO

WASHINGTON 12 (Havas) — Según las informaciones obtenidas hasta ahora el número de víctimas habidas a consecuencia del huracán que azota las costas del Atlántico alcanza tan sólo a ocho muertos. Como ese huracán había sido descripto como uno de los más terribles de los últimos años se creía que el número de víctimas fuera mucho mayor. Sin embargo los perjuicios materiales son muy importantes de acuerdo a las noticias que han sido recibidas hasta ahora.

CONSTRUCCION DE CASAS PARA OBREROS

WASHINGTON 12 (Havas) — El Presidente Mr. Roosevelt, aprobó un crédito por la cantidad de 13.773.000 dólares para destinarlos a préstamos que otorgarán las autoridades federales para la construcción de 3.601 casas destinadas a familias de obreros y empleados que trabajan en las industrias para la defensa nacional.

POR EL MOMENTO NO RESULTA PROVECHOSA LA INVASION ITALIANA A LA SOMALIA INGLESA

LONDRES 12 (Especial) — En un reciente artículo el célebre comentarista "Strategi Cus" escribe: "Italia invade territorio británico en Africa y sus movimientos producen motivo de conjetura, en lugar de alarma. Se supone de que Italia trata de amenazar Aden y busca el control de la salida al Mar Rojo en la parte meridional. Sin embargo, el hecho de ocupar la Somalia no afectaría ninguno de estos objetivos mientras que G. Bretaña predomine en los mares. El valor estratégico de este territorio era tan insignificante, que Gran Bretaña estaba dispuesta a ceder parte del mismo a Italia hace pocos años. En cualquier caso, el territorio itálico en Eritrea que ahora ocupa la zona de sus colonias orientales africanas, se extiende a lo largo del Mar Rojo hasta un punto cercano a la salida. Los nuevos territorios que han sido ocupados apesar de ser útiles para Gran Bretaña, son de muy poco valor para Italia, y menos aun si se cuenta con el control del mar, a no ser que sirva para aumentar su prestigio. Es de suponer que aprovechará esta última circunstancia como si se tratase de una rotunda y brillante victoria. Sin embargo, el prestigio de Gran Bretaña es fruto de varios siglos, y es muy difícil concebir que pueda ser derrumbado en pocos meses. Podría hallarse los objetivos buscados por el Mariscal Graziani en sus diversos raids?: Se posesionó de Kurmuk, Gallibat y Kassala, en el Sudan ocupó Moyale y Kenia, y por el momento avanza en la Somalia. Las colonias italianas de Africa oriental están situadas en posición central en lo que respecta a estas tres zonas, pero de ahí a que esta posición represente una ventaja estratégica existe una diferencia esencial. Las operaciones iniciadas desde las líneas interiores generalmente constituyen una ventaja al poder trasladar las fuerzas que operan de un punto a otro y en forma más rápida que el enemigo, pero tal ventaja implica la existencia de un sistema interno de comunicaciones bien desarrollado, y el defecto principal qua se observa en estos territorios, es la falta total de tales medios.

Hay una falta completa de redes ferroviarias, tampoco existen caminos que puedan soportar un tráfico pesado. Al faltar estos recursos es necesario disponer de medios de transporte independientes. Los transportes motorizados exigen grandes abastecimientos de petróleo y resulta difícil suponer que Italia cuenta con reservas ilimitadas de este combustible en Abisinia, y tampoco está en condiciones de recibir estos suministros desde el exterior. Las operaciones desarrolladas desd las líneas interiores bajo las condiciones apuntadas no resultan pues, ser tan ventajosas. Quizás Italia esté esperanzada en recibir refuerzos que avanzan hacia Egipto, pero en esta eventualidad debe esperarse que ocurran combates de gran envergadura. Se anuncia que hay concentraciones militares en Bardia sobre la frontera Oriental de Libia, y se cree que no tardará mucho en producirse el tan esperado ataque. Ya se destaca que tal ataque ha de producirse bajo serias desventajas. La primera fase de las operaciones preliminares, han arrojado un saldo en cuanto a éxitos totalmente favorable a los británicos, apesar de haber empleado pequeños destacamentos móviles en dichas operaciones. La segunda fase del avance, suponiendo que implique movimientos al través del desierto o a lo largo de las rutas costeras, resultará ser una operación extremadamente difícil, si tiene que hacer frente a contingentes relativamente fuertes y decididos, a no ser que se intente crear de esta manera un movimiento tendiente a diestraer al enemigo. Esta quizá sea la causa de los diversos movimientos que se observan en la parte sud-oeste y este de Abisinia. Tales movimientos se supone estén orientados con objeto de crear confusión entre el Comando británico, con la finalidad de lanzar una operación principal. Desde el punto de vista netamente militar, es probable que tal operación se inicie en dirección al empalme ferroviario de Atbara en Sudan o directamente contra Kartum. Todo depende de los recursos disponibles en Abisinia. Por el momento solo se observan partes desintegradas de este supuesto plan, y hasta tanto la operación principal no se desarrolle, resultará imposible dar el verdadero valor a cada uno de los movimientos. No obstante, y en la suposición de que Italia contempla avanzar en dirección a Atbara o Kartum, las operaciones que se desarrollan en Kenia y en Somalia tendrían como objetivo principal el de desbaratar cualquier supuesto ataque a Abisinia desde el Sud o del Este.

Sería difícil suponer que una amenaza a Atbara o a Kartum pueda concretarse sin encontrar una fuerte reacción de parte de los británicos. Un avance a lo largo de la costa por el Canal de Suez ofrece numerosas ventajas para los defensores. El bombardeo desde el mar es uno de los riesgos más serios que tendrá que enfrentar el invasor.

Las rutas son completamente vulnerables desde el aire, pues están confinadas en una estrecha lengua de tierra próxima al mar, y por otra parte existen numerosos lugares que se adaptan admirablemente para detener un avance. El táctico en jefe que tenga que afrontar dicha empresa, se verá obligado a utilizar todo su ingenio a fin de distraer y debilitar a las defensas. Se podrá apreciar desde luego que no obstante la aparente magnitud de las operaciones italianas las fuerzas atacantes tendrán que vencer dificultades considerables en su avance hacia el Canal de Suez En cualquier caso deberán contar con apoyo desde el mar en el supuesto que quieran dar un valor permanente a sus éxitos. Por el momento las hazañas italianas en el mar no son muy alentadoras. Es muy raro que se produzca la capitulación de un buque de guerra al enemigo; no obstante un submarino italiano realizó esta increible proeza en Aden. Por otra parte las operaciones de la flota italiana en el Mediterráneo han sido muy desafortunadas para una nación que aspira al prestigio naval.

Sus pérdidas en cuanto a submarinos han sido muy serias, y uno de sus cruceros más veloces se encuentra en el fondo del mar. Quedan pocos éxitos para contrarestar estos golpes, haciendo excepción de las incursiones en Kenia, Sudan y Somalia. Debemos admitir que el Mariscal Graziani cuya reputación como estratega es muy elevada, estará jugando sus cartas en forma hábil, pero en el momento actual solo nos hallamos en los preliminares. El verdadero esfuerzo aun queda por realizarse, y el Mariscal Graziani se verá obligado a aprovechar toda su destreza a fin de poder vencer dificultades de carácter inevitable, especialmente en lo que se refiere a los mdios de comunicación.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA GUERRA AEREA

UN CORRESPONSAL YANKEE CREE QUE INGLATERRA ESTA COLOCADA EN MEJOR SITUACION

NUEVA YORK, 12. (Havas). — El corresponsal en Londres de la Columbia Broadcasting Co. Sr. Erich Vareid, en una emisión hecha desde la capital británica y refiriéndose a las recientes batallas aéreas entre aparatos alemanes y británicos examina las ventajas y desventajas que tienen ambas aviaciones enemigas.

"Las bases de la costa de Francia —dice—, dan a los aparatos de bombardeo alemanes las siguientes ventajas: Pueden hacerse escoltar por aviones de caza, pueden, en la misma forma, transportar mayor cantidad de municiones y menor cantidad de combustible, pueden efectuar sus bombardeos antes de que los aviones británicos hayan podido emprender el vuelo. Pero tienen las siguientes desventajas: Sus aviones de caza, aún los más rápidos, no pueden acompañarlos y los de gran autonomía de vuelo son superados por los aparatos británicos, cuando un piloto alemán es derribado definitivamente perdido o bien se halla sobre el mar, cerca del territorio británico o que caiga sobre suelo británico o que caiga sobre suelo británico. En vez los pilotos británicos son salvados en la mayoría de los casos y sus aparatos pueden ser muy amenudo reparados De manera que al luchar sobre el suelo de su patria, los aparatos británicos pueden volar hasta el último minuto, hasta la última gota de combustible, luego, aterrizar, reabastecerse de nafta y reanudar el vuelo".

PARTIDA DEL AGREGADO MILITAR FRANCES

NUEVA YORK. 12. (Havas). — El Sr. René de Chambrun, Agregado Militar de la Embajada de Francia, que llegó a Estados Unidos poco antes de la firma del armisticio franco alemán con objeto de activar las entregas de material bélico a Francia, partió de regreso a su país por vía aérea.

M. de Chambrun, que es descendiente del General Lafayette y yerno del Sr. Pierre Laval, declaró antes de partir, que pensaba volver a Estados Unidos dentro de poco tiempo.

ROOSEVELT DA POR TERMINADA SU JIRA

NEW LONDON, (Connecticut). 12 (Havas). — El Presidente Roosevelt dió por terminada su jira de inspección relativa a los medios de defensa de Nueva Inglaterra.

Esta mañana Mr. Roosevelt visitó una fábrica de torpedos de Newport (Rhode Island).

EL LLAMADO A LA GUARDIA NACIONAL

WASHINGTON. 12. (Havas). — La Comisión de Asuntos Militares de la Cámara votó por unanimidad el proyecto de ley que autoriza al Presidente a llamar a la guardia nacional y los reservistas del ejército por un período de servicio activo de doce meses.

Dicho proyecto fué votado ya por el Senado. Sin embargo, la Comisión Militar de la Cámara suprimió la cláusula que consideraba al empleador culpable de violación de la ley que rige en las relaciones entre patronos y obreros, en el caso de que aquellos no reintegraran a sus ocupaciones a los que hubieran terminado su período de servicio activo.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE UNA COMPAÑIA PETROLERA

NUEVA YORK. 12. (Havas). — El Sr Torkild Rieber, Presidente del Consejo Directivo de la empresa petrolera "Texas Corporation", presentó renuncia de su cargo a raíz de determinada publicidad que trajo perjuicios a la citada empresa, resultantes de su asociación con el Sr. Gerard Westrick, Agente Comercial alemán en los Estados Unidos.

BOMBARDEO AEREO DE GIBRALTAR

NUEVA YORK 12. (Havas). — Gibraltar fué bombardeada ayer por aviones desconocidos, según informa la radio alemana, en una emisión captada en esta ciudad.

Los cañones antiáereos ingleses abrieron el fuego contra los aviones los cuales huyeron en dirección al mar, después de observarse dos explosiones en la zona y en las inmediaciones del arsenal.

CHAMBERLAIN ABANDONO EL SANATORIO

LONDRES 12. (Havas).—El Lord del Consejo Mr. Neville Chamberlain abandonó hoy el sanatorio, después de haberse restablecido de la reciente operación a la que fué sometido

Mr. Chamberlain después de haber almorzado en Downing Street partió de Londres en compañía de su esposa para pasar una breve temporada de descanso en el campo.

LOS FAMOSOS TERRENOS DE "EL PALOMAR"

SITUACION COMPROMETIDA DE LOS DIPUTADOS GUILLOY Y BERTOTTO

BUENOS AIRES, 12 (Havas). — Se reunió la Comisión especial designada por la Cámara de Diputados, para que estudie e investigue la situación de los Diputados Víctor Juan Guilloy y José Guillermo Barbotto, que aparecen complicado sen el sensacional affaire de venta al Estado de unos terrenos linderos al campo militar de El Palomar.

La comisión sometió a estudio el expediente de la comisión del Senado, para verificar si se cumplieron todos los recaudos legales, a fin de garantizar la defensa y juicio que la comisión ofrecerá a los dos legisladores, rectificar toda prueba objetable que desde su punto de vista pueda destruir los cargos que consideren inconsistentes, presentar a su vez todas las pruebas que en su descargo puedan invocar y requerir aquellas que se consideran necesarias, a fin de dejar aclarada la conducta de ambos en este sonado asunto.

La comisión resolvió citar al Gerente del Banco, donde se efectuó el canje de los títulos por dinero en efectivo, para que ratifique o rectifique la declaración prestada ante la comisión del Senado.

De acuerdo a referencias obtenidas, los miembros de las comisiones tienen el propósito de acelerar su cometido, a fin que la presentación de los despachos no llegue a un plazo mayor de 15 días.

E nel caso de no surgir ninguna dificultad, esta tarea estaría terminada en los primeros días de la próxima semana.

Desde Italia se amenaza la soberanía de Grecia

ROMA 12. (Havas). — Sin que ningún hecho especial lo hiciera prever, repentinamente es agitada la atmósfera antigriega en toda Italia, por la supuesta ejecución de un sujeto llamado Daut Hoggia, en territorio griego. Primeramente fué un comunicado de la agencia oficial "STEFANI" el que agitó a la opinión pública contra Grecia y hoy los diarios, aparentemente ateniéndose a una consigna, publican violentos artículos contra Grecia y hasta llegan a calificar la muerte de Hoggia, como un incalificable acto de agresión y de hostilidad hacia Italia, por parte de Grecia. Al mismo tiempo en las esferas autorizadas de Roma, se anuncia que el incidente tendrá consecuencias.

Se dice que el gobierno ha resuelto enviar a Grecia una enérgica protesta por la ejecución de Daut Hoggia, exigiendo reparaciones inmediatas por esa muerte.

En los círculos diplomáticos de Roma, geralmente bien informados, se anticipa que habrá grandes novedades para muy en breve y que probablemente Italia, en nombre de Albania, reclamará compensaciones territoriales a Grecia, las que en este caso serían la zona de Ciamuria, la región de Janina y posiblemente la isla de Corfu.

LAS PRETENCIONES ITALIANAS

ROMA 12. — En los círculos autorizados se da tanta importancia a la presunta decapitación del cabecilla nacionalista albanés Daut Hoggia, que se llega a considerarlo como un "casus belli".

"En los días próximos se verá si ese incidente es juzgado por Italia como motivo suficiente para marchar contra Grecia", dijo una persona bien informada.

La mayoría de los observadores creen que el incidente dará lugar a la ocupación por Albania de la zona de Grecia que de tiempo atrás reclamaban los albaneses, medida que contaría con el amplio apoyo de Italia.

Esa zona abarca unos cuatro mil kilómetros cuadrados de la región de Ciamuria y se extiende desde la actual frontera greco-albanesa hacia el sud por la costa del Jónico hasta Prevesa y la provincia de Panina.

EL PRETEXTO PARA EL DESPOJO

ROMA 12. — De fuente informada se informó hoy que el gobierno enviará una nota de protesta al de Grecia por el asesinato del jefe nacionalista albanés Daut Hoggia, en cuanto "termine el estudio cuidadoso de los hechos" por expertos italianos.

Hay indicios de que el Gobierno ha atribuido gravedad al incidente, que se afirma aquí ha sido puramente un acto de "agresión griega".

Los diarios de la mañana lo destacan tanto como a las noticias de nuevos avances italianos en la somalía británica y los presuntos éxitos de los ataques aéreos alemanes de ayer contra Gran Bretaña.

En los círculos oficiales no se quiere decir nada sobre el probable texto de la nota a Grecia, paro se supone que sus términos serán enérgicos. Algunos diplomáticos creen que aquella podría tener el carácter de una "ultimatum" a Grecia, pidiéndole que cumpla ciertas condiciones dentro de un plazo dado. Una de las demandas mínimas que se cree formulará, será la de dar una amplia indemnización por la muerte de Hoggia.

Muchos observadores atribuyen importancia al hecho de que la tensión ítalo-griega haya coincidido con la intensificación de los ataques alemanes a Inglaterra y la aceleración de la campaña italiana en Africa Oriental.

LOS ITALIANOS ESTAN "INDIGNADOS"

ROMA 12. — En altos círculos italianos se dice que el asesinato del nacionalista albanés Daut Hoggia, no sólo ha afectado profundamente a lbania, sino también a Italia pues en la misma Roma se considera que es un hecho muy grave. No obstante, la versión que se iba a emprender una acción militar fué calificada en círculos autorizados como alarmista y sin fundamento.

Acaba de llegar de Albania Francesco Jacomoni, nombrado Teniente General, esperándose que conferencie con el Duce acerca del incidente.

Categóricamente se disvirtua la versión de que Ciano había ido a Atenas con motivo del asesinato. Por el contrario, se dice, el Ministro de Relaciones sigue en Roma, examinando los documentos relacionados con el hecho. También se niega que la muerte de Hoggia tenga nada que ver con las informaciones de Belgrado, hace unos días, sobre choques entre italianos y albaneses.

Comentando el asesinato, "Popolo di Roma" acusa a Grecia de violar su condición de neutral y de ayudar abiertamente a los británicos al reabastecer a sus aeróplanos y buques de guerra. "Nos preguntamos si la neutralidad griega, según la maneja Metekas, no es más fórmula que realidad, ya que los agentes británicos pueden operar libremente a lo largo del límite greco-albanés.

Sabemos también que hay más de 200 bases petroleras bien provistas de la compañía Shell. Esas bases surten a las fuerzas aeronavales británicas que operan en el Mediterráneo oriental. Sin embargo, círculos de responsabilidad dudan de esto último y agregan que si los británicos intentasen pasar a Grecia, los italianos harían lo mismo de todos modos.

PRELUDIO DE ACONTECIMIENTOS TRAGICOS

ATENAS 12. (Havas) — Las sucesivas amenazas emanadas de fuente oficial italiana, contra la soberanía de Grecia y producidas en menos de 24 horas, han causado profunda impresión en todas las esferas griegas.

El primer indicio de la amenaza italiana contra el territorio oeste de Grecia fué el anuncio echo por la Radio de Roma, y captado aquí, es el que se anunciaba la ejecución de un tal Daut Hoggia, supuesto nacionalista albanés, desconocido completamente en Grecia.

En los círculos políticos de esta capital se abriga el temor de una repentina campaña antigriega de parte de Italia que sea el preluddio de acontecimientos trágicos trágicos para el país.

LA DETENCION DEL NAZISTA ARNUL FUHRMANN

"NEW YORK TIMES RELATA PORMENORES INTERESANTES

NUEVA YORK, 12 (Havas) — El corresponsal del diario "New York Times" en Buenos Aires informó que en la noche del domingo último fué detenido Arnul Fuhrmann, alemán, de nacimiento, y de 49 años de edad, en momentos en que desembarcaba en el puerto de Concordia, procedente del Departamento de Salto (Uruguay).

Agrega el corresponsal que el detenido, que tieen carta de ciudadanía argentina, fué arrestado a pedido de la policía de la capital federal, creyéndose que no es ajeno a las actividades nazis descubiertas recientemente en el Uruguay.

Con tal motivo se cree en la capital argentina que el viaje de Fuhrmann se relaciona con el propósito de buscar refugio en algún consulado alemán en la República Argentina, ante el peligro inminente de ser localizado en el Uruguay.

Termina diciendo, el citado corresponsal, que se cree que Fuhrmann será deportado por las autoridades argentinas al igual que lo fué Karl Arnold, acusado de ser agente secreto nazi.

Las autoridades uruguayas han informado que Fuhrmann tomó parte activa en los planes militares organizados por la colonia alemana del Uruguay, los que no fueron encontrados en su poder en el momento de la detención.

Al ser interrogado sobre la procedencia de dichos planes, Fuhrmann admitió que estuvieron hechos y escritos por su puño y letra, pero agregó que solo se trataba de una broma.

LA IMPORTACION DE PAPEL DE DIARIO DEL CANADA

MEDIDA ADOPTADA POR EL PODER EJECUTIVO

Acaba de dictarse el siguiente decreto:

VISTOS: la proposición del Banco de la República O. del Uruguay, tendiente a arbitrar disponibilidades de cambio dirigido para importaciones de papel de diario originario del Canadá.

RESULTANDO: que existe en la actualidad una situación tal, que impide prácticamente la importación de ese papel de los países normalmente proveedores.

ATENTO: a que el Canadá es el único mercado en condiciones de proveer ese artículo; y que, dado el regular intercambio mantenido con ese país sobre la base de la exportación de lino uruguayo, podría afectarse el monto de las divisas por ella producida para financiar importaciones de papel canadiense.

CONSIDERANDO: que dada la conveniencia de tal solución, es necesario establecer para este caso, que las importaciones se liquiden a los tipos de cambio del mercado dirigido.

POR tales fundamentos;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o AUTORIZAR al Banco de la República O. del Uruguay para imputar las divisas provenientes de las exportaciones de lino a Canadá, a la cuenta del intercambio de dicho país con el Uruguay, para la fijación de la cuota respectiva.

2.o LAS divisas resultantes se aplicarán exclusivamente para importaciones uruguayas de papel de diario, originarias de Canadá y serían liquidadas a los tipos de cambio del mercado dirigido.

Fdo. Baldomir. — César Charlone.

LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE 1910

Habiendo vencido el 30 de abril el plazo para el pago de la Contribución Inmobiliaria para todas las propiedades de la República, el Departamento de Contribución la Dirección General de Impuestos Directos recuerda a los señores propietarios de bienes inmuebles que aún no hayan abonado el impuesto por el ejercicio corriente, que se apresuren a hacerlo por cuanto a la deuda corresponde agregar el recargo del uno por ciento por cada mes subsiguiente al fin del plazo, de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia.

NOTICIAS DIVERSAS

Carta enviada a Lady Effie Millington-Drake por los voluntarios que se incorporaron a las fuerzas de Gran Bretaña:

Los voluntarios británicos que partieron en el "Andalucía Star" desde Montevideo, agradecen efusivamente a la Cruz Roja Británica por el magnífico obsequio de tejidos de lana que cada uno encontró en su camarote.

Estamos seguros que todos los obsequios resultarán muy útiles y que los esfuerzos empleados en este trabajo, serán ampliamente recompensados. Firmado: G. Gibbs, A. F. Coaker, M. Martin, D. A. Wood, J. W. McConney, M. Bridal, A. Symonds, C. Symons, D. M. Russell.

ARCO DE TRIUNFO A ARTIGAS Y SU EJERCITO

Se trasladó al Sauce una delegación especial de la Comisión Nacional Pro Arco de Triunfo, con el fin de celebrar una reunión con la comisión local pro colecta, la cual tuvo lugar en el club local "19 de Junio" con el propósito de cambiar ideas sobre la mejor forma de programar las grandes fiestas para el día 12 y 13 de octubre próximo con motivo de colocarse la piedra fundamental del proyectado monumento, que tendrá lugar el día 12.

Después de un cambio de impresiones sobre el particular, se resolvió conmemorar la fecha histórica del día y el acto oficial de la colocación de la piedra con un gran campamento criollo con grandes asados, números de arte completamente nativista y corridas de sortijas, cuyos actos serán amenizados por varias bandas de música.

Dada la trascendental importancia del acto a realizarse, se resolvió gestionar la corrida de varios trenes expresos de distintas partes del país.

Se determinó concretar en fecha próxima, el programa definitivo y oficial de los actos a realizarse.

En esa forma pués, quedará iniciada en el Sauce la gran cruzada criolla que tiene programada la Comisión Nacional Pro Arco de Triunfo por todo el país, a beneficio del mismo monumento, y levantar al mismo tiempo el espíritu tradicional y patriótico del pueblo, recordando en esa forma las costumbres y fiestas típicas de nuestros gauchos de la gesta heroica.

COMISION DE FOMENTO DE BELVEDERE Y NUEVO PARIS

El reparto del 25

Se vienen activando los preparativos inherentes a la realización del gran reparto que organizado por esta prestigiosa entidad vecinal tendrá efecto en la mañana del 25 de Agosto en adhesión a la efemérides Patria de este día.

Desde hoy las personas necesitadas de las zonas de Belvedere y Nuevo París, podrán anotarse en nuestra secretaría de la calle Julián Alvarez, 46 casi Agraciada de las horas 9 a 11 y 14 a 16.

Casi seguro que el reparto tendrá lugar en las escuelas públicas de Nuevo París y Belvedere. — El Secretario.

TIAHUANACO, EL PUEBLO MAS ANTIGUO DE AMERICA DEL SUR

El jueves 15 del corriente el Instituto Cultural Anglo - Uruguayo ofrecerá a sus asociados una excelente demostración de arte y costumbres pre-colombianas, que estará a cargo del Sr. Rodolfo Maruca Sosa, quien ha hecho profundos estudios sobre las civilizaciones indo-americanas.

Poseedor de una cultura en ese sentido pocas veces alcanzada, el Sr. Maruca Sosa, que además se ha revelado como un artista de mérito, ilustrará su disertación con proyecciones luminosas de gran calidad, que darán una idea acabada de las bellezas de Tiahuanaco, ciudad milenaria, muerta ahora, pero que alcanzó enorme esplendor en épocas pre-incaicas.

El acto que será amenizado por la ejecución de música del altiplano boliviano, donde Tiahuanaco se asienta, comenzará a las 19 horas, en el salón de actos del Instituto Cultural, 18 de Julio 965 Piso 2.o.

VIDA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE MEDICINA

INSTITUTO DE HIGIENE EXPERIMENTAL

El día jueves 15 del corriente, a las 18 horas, el Doctor Norris Surraco, Asistente de la Sección de Bacteriología del Instituto de Higiene, dictará la cuarta conferencia correspondiente al ciclo de divulgación científica para médicos y estudiantes de los cursos superiores de Medicina, la que versará sobre: "La Disentería Bacilar (Shgelosis). Esta conferencia tendrá lugar en uno de los anfiteatros (2.o piso), del Instituto mencionado: Avenida Ramón Anador, frente al Estadio Centenario (Parque José Batlle y Ordoñez. — Montevideo, Agosto de 1940.

LA TEMPERATURA DE AYER

Una de las madrugadas más frías de este invierno fué la del día de ayer.

Los datos que nos llegan del Observatorio Nacional establecen que la mínima a la intemperie llegó a cero grados, a las 6 y 30 de la mañana, y dos horas más tarde, a las 8 y 30, se registraba la mínima al abrigo, qué alcanzó a 2 grados 4 sobre cero.

BAJA EL RIO NEGRO

TACUAREMBO 12. — Numerosos pobladores de la zona costera han vuelto a ocupar sus viviendas con motivo de la bajante que se ha iniciado en el Río Negro; cuya creciente determinara a esos mismos pobladores al abandono de sus hogares en orma angustiosa.

CAMARA DE DIPUTADOS

AYER SE DISCUTIO NUEVAMENTE LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS

El Ministro de Defensa Nacional amplió los informes que le fueron pedidos

Se reunió ayer, la Cámara de Diputados, en sesión ordinaria y bajo la presidencia del doctor Giambruno.

En la media hora destinada a las cuestiones previas hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Iturbide, Tuso, Cerdeiras Alonso y Regules.

Este último presentó un proyecto modificando el actual régimen de sesiones. Por él, los días miércoles se sesionaría desde las 2 y 30 de la tarde hasta las 7 y 30, y esos días solo se considerarían los asuntos de la orden del día.

LO DE LOS ARMAMENTOS—

El Ministro de Defensa Nacional, que se encontraba presente, se ocupó de las denuncias formuladas por algunos diputados sobre la adquisición de armamentos en el Brasil.

Concurre a Sala expontáneamente a dar las explicaciones que se le soliciten, para llevar al ánimo de los legisladores que su Ministerio cumple con celo y diligencia su cometido.

Pero antes de entrar de lleno al asunto pide que si hay algún legislador que desee hacer alguna nueva denuncia, que la formule.

Hizo uso de la palabra el señor Calleriza, quien sintetizó las denuncias que formulara en el pedido de informes al Ministro de Defensa.

Se ocupó del precio de los fusiles y de los 5 millones de proyectiles por los que se pagará $ 0.07 por cada uno, cuando por $ 16.000 se podían fabricar en nuestro Arsenal de Guerra.

Habló luego de la antigüedad del armamento adquirido.

A su juicio las declaraciones formuladas por el ministro en su informe y las que ha hecho diversos diputados, confirman su afirmación de que los fusiles adquiridos son anticuados ya que datan de 1908.

Además se cerró el trato sin saber lo que se adquiría.

Termina repitiendo lo que dijo en la sesión anterior: sean o no sean exactas sus denuncias, había dos cosas que el ministro no podía negar. En primer lugar, que el Parlamento cuando votó la suma solicitada, lo hizo en el entendido de que se iban a adquirir armas nuevas, y en segundo término, que por buenas que sean las armas compradas, es un pésimo negocio pagar $ 60 por cada fusil.

El Sr. Kayel dijo que los fusiles llegaron en tal estado de conservación, que había que gastar por lo menos $ 14 en cada uno para ponerlos en condiciones.

A continuación, habló el Sr. Ministro de Defensa Nacional. General Roletti, quien comenzó agradeciendo los conceptos elogiosos que han tenido para él los oradores preopinantes.

Deploraba esta incidencia y otras que podrán venir, ya que esta es la primera vez que se ha hecho una operación por sumas millonarias, sin intervención de los intermediarios. Y no sería de extrañar que esos intermediarios desplazados hayan influenciado en alguna forma indirecta sobre los denunciantes.

Dijo que resulta ridículo asegurar que con $ 16.000 se podrá convertir al Arsenal de Guerra en una fábrica de proyectiles. Eso costaría por lo menos unos $ 300.000.

Se extendió en otras consideraciones para probar que no tiene base el cargo de que el Ministro de Defensa Nacional no se preocupó de establecer una fábrica de municiones.

Recordó después, las circunstancias en que hubo que adquirir las armas, sin tiempo para llamar a licitación y sin fábricas a donde recurrir, —ya que éstas se encuentran en países que están en guerra,— y bajo el apremio del peligro de las amenazas de la quinta columna.

No quedaban, pues, más que la Argentina y el Brasil a donde acudir. Pero hubo que descartar el primer país por razones de carácter técnico; por lo que se recurrió al Brasil.

No es exacto que los fusiles estén en mal estado al que haya que gastar las sumas que se han dicho para arreglarlos. A lo sumo, la limpieza costará $ 20 pesos.

En cuanto al precio que se pagaron por los armamentos, no interesa lo que valían en 1908, sinó lo que hubo que pagar en momentos de angustia como los que atravesaba el país cuando se hizo la operación. Se pagaron ahora $ 60 por cada fusil como se hubieran pagado $ 100, si hubiera sido necesario.

Después de otras consideraciones se extendió en detalles de orden técnico sobre los distintos modelos de fusiles que posee nuestro ejército, que son los mismos que tiene actualmente el ejército brasilero.

Mientras hablaba el ministro, se produjo un incidente entre el Dr. Duprat y el Sr. Calleriza, los que se cambiaron gruesos vocablos y pretendieron agredirse, cosa que no lograron por la oportuna intervención de algunos diputados y de los oficiales de sala.

Siguió el ministro su exposición, dando lectura a los informes de ls técnicos sobre el estado en que han llegado los armamentos, que, según aquellos, están en general, en perfecto estado.

En cuanto al caudal que se ha hecho de la fecha de fabricación de los fusiles de 1908, no tiene consistencia, ya que en materia de fusiles de tiro rápido no ha habido evolución desde aquella época.

También desvirtuó la afirmación de que los fusiles adquiridos en 1934 son superiores a los adquiridos recientemente, ya que éstos tienen mejores condiciones balísticas.

Siguió el ministro diciendo que si el informante del Sr. Calleriza es un militar, y él está en un cargo de responsabilidad, esa persona solo tiene de militar el uniforme.

Refutó después lo que dijera de que se iban a entregar a los ciudadanos armas inservibles, pues si las adquiridas no hubieran servido se le hubieran devuelto al gobierno del Brasil.

Las armas que se han entregado a los ciudadanos son las que estaban depositadas en el Arsenal de Guerra y las adquiridas vienen a sustituir a estas en el Arsenal.

Se extendió luego en consideraciones respecto a la forma en que se pone en estado de uso el armamento, destacando que el recien adquirido insumirá solamente dos meses disponiendo para ello solo de 30 hombres.

Refiriéndose a la amistad que nos depara el Brasil, destacó el gesto de su gobierno, al dictar una ley eliminando a los extranjeros de los frigoríficos brasileros que están cerca de nuestra frontera y que no fué aplicada para los uruguayos.

Gestos como estos —agregó— son los que honran a una amistad.

Ha venido, terminó diciendo, para desagraviar en nombre del Ejecutivo y como hombre de gobierno al Brasil, el cuál ha sido agraviado en esta Cámara por suposiciones injustas.

Habló después el señor Tuso, quien luego de historiar todo lo actuado respecto a las actividades nazis, y a las discusiones legislativas de esta cuestión, expresó que no puede ni debe ponerse en tela de juicio la capacidad e integridad de algunos hombres para resolver cuestiones fundamentales para nuestra soberanía; y no debe olvidarse tampoco que estamos frente al gesto de un país amigo que no vacila en poner en nuestras manos las armas que destinaba a sus hijos, con toda generosidad, sin retaceos, dándolas al precio de costo.

Terminó expresando que conjuntamente con otros legisladores ha presentado una moción tendiente a demostrar al país que la Cámara hace confianza en sus hombres de gobierno y dando al Brasil una satisfacción en el sentido de declarar que no se ha dado cabida a ninguna sanción que ataca la generosidad y fraternidad que nos depara.

He aquí el texto de la moción: "Oídas las explicaciones dadas por el señor Ministro de Defensa Nacional la Cámara se declara satisfecha y reconoce la corrección con que se ha procedido en la compra de armamentos al Gobierno del Brasil, el cuál en esta emergencia evidenció sus sentimientos de noble y leal amistad hacia nuestro pueblo".

Tomó después la palabra el doctor Cerdeiras Alonso para destacar el gesto del Ministro que haciendo honor a su brillante trayectoria de hombre público y de demócrata, se presenta a la Cámara a dar amplias explicaciones sobre la cuestión planteada.

Se extendió luego en consideraciones elogiosas para la persona del General Roletti.

Dijo luego el señor Kayel, que el Ministro a pesar de sus extensas informaciones, no ha podido desvirtuar ninguno de los cargos que él hiciera en otra oportunidad.

Hablaron luego, los doctores Frugoni y Regules y otros legisladores, y a continuación el Ministro hizo algunas aclaraciones respecto a lo expresado por el Dr. Frugoni sobre investigaciones.

Quedó después aprobada la moción del señor Tuso por 35 a 41 y no siéndo para más se levantó la sesión a las 21 y 15.

REUNION DE LA CLINICA DERMATOLOGICA

Mañana miércoles, a la hora 9 y 30, se efectuará en el Hospital Maciel (Servicio del Prof. José May), la 46.ª sesión para tratar la siguiente orden del día:

1.° Dr. Gil Nin: Sifiloma pulmario con adenopatía; 2.° Doctor Errandonea (Salto): Ulceración de la pared abdominal; 3.° Doctor Rivelro Rivera: Casos de Dupuytren con Frel positiva; 4.° Profesores May y R. Costa: Un nuevo caso de esporotricosis; 5.° Prof. May: Pigmentación facial por demodex folliculorum, 6.° Profesores Vignale y May: Comentarios al anteproyecto de ley de la Sub-comisión de Asistencia de la Cámara de Diputados destinado a combatir el charlatanismo.

LOS FUNCIONARIOS M. DE S. PUBLICA

CREARAN SU COOPERATIVA DE CONSUMOS

Según se informa, llevan camino de cristalizar en realidad las gestiones que vienen desarrollando los funcionarios dependientes del Ministerio de Salud Pública, y que se orientan hacia la fundación de una Cooperativa de Consumos, similar a las ya existentes en el Municipio, Usinas Eléctricas e instituciones bancarias.

Más de dos mil empleados pertenecientes a diversas dependencias de Salud Pública en Montevideo y campaña han prestado ya su apoyo a la idea referida, y esta sería la hora en que, después de realizar una numerosa asamblea en la que se aprobaron los Estatutos Sociales de la novel entidad, se estaría gestionando de los Poderes Públicos la correspondiente personería jurídica.

Se informa asimismo que el Comité organizador, integrado por calificados funcionarios de Salud Pública, y en el que tienen representación las oficinas centrales, hospitales, departamentos administrativos, laboratorios y otros organismos de dicho Ministerio, ha dirigido una comunicación a los integrantes de la Cámara de Diputados solicitando de los mismos su apoyo a los efectos de que reciba sanción un proyecto de ley por el que se autorizaría descontar del sueldo de los funcionarios los importes de los consumos mensuales que en artículos de primera necesidad éstos hicieran en la nueva Cooperativa.

CAMARA DE SENADORES

SE APLAZARON AYER TODOS LOS ASUNTOS

La Cámara de Senadores se reunió ayer, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o — Primera discusión particular del proyecto de Resolución por el que se crea la Comisión de Asuntos Internacionales.

2.o — Venia para destituir de su empleo al operador de filtros en la Usina de purificación de agua de la Ciudad de Durazno. (El plazo constitucional, vence el 6 de setiembre).

Presidió el acto el Dr. Espalter.

Abierta la sesión, los Comisiones que tenían a su estudio los asuntos precedentes, solicitaron su aplazamiento por no haberse producido los informes.

Accedió el Senado, y como no había otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

LA RADIO

EL PROGRAMA DE HOY

Estación Radio Vaticano

Martes. — Hora Uruguaya

Hora.

10.— Materia: Información. Idioma inglés. Metros: 22.55. Kils. 11.100. Destino: Filipinas.
11.30 Mismo idioma, metros y Kls. Destino: India p Australia
13.30 Idioma inglés. Metros: 48.47. Kils. 6.190. Destino: Europa.
16.— Información. Idioma alemán. Mismos metros. Kils. y destino.
15.30 Idioma portugués. Mismos metros. Kils. y destino.

C X 8. — Radio Jackson

Hora.

12.30 Diversiones musicales.
11.30 Romanzas por Amelia Galli Curci.
12.— Schubert - Sinfonía incosclusa.
12.30 Diversiones musicales.
13.30 Bach - Concierto en Mi mayor.
15.— Acto de Adoración a cargo Margarita del Santísimo.
18.30 Coros de Montserrat.
19.— Rdo. Padre Luis Teixidor, S. J. - Conferencia.
20.— Diversiones musicales.
21.15 Elgar - Obertura de concierto
21.30 Mahler - Sinfonía No. 2 en Do menor.

SERVICIO OFICIAL

Estaciones: C X 6, 35 y C X A

Hora.

12.— Hora Ofic. 1er Inf. del S. O. D. R. E. y Audic. de Diversiones Musicales de la Discoteca.
14.— Radio Escuela: Para los escolares.
17.— Hora Oficial y Segundo Informativo del S. O. D. R. E.
17.30 Estudio: Audición de la Liga Nac. C. el Alcoholismo a cargo del Dr. Chans Caviglia, t.: "Higiene mental infantil".
17.30 Por C X 35. Hora de Salud Pública.
18.— Radio Escuela: Para el Magisterio.
18.30 Por C X 38. Liceo Francés: Conferencia del ciclo org. por la Alianza Francesa a cargo de la Sra. Luesma Legoble. s.t.: "Algunos aspectos de la vida en Madrid en tiempos de Lope de Vega.
18.30 Audición especial de la Discoteca Nacional: Frag. de la opereta "El Murciélago", de R. Strauss; Obertura de "Los Hugonotes" de Meyerbeer; Canctus, de la Misa en Si menor, de Bach; Suite sinfónica de "Los maestros cantores", de Wagner; Marcha fúnebre de la ópera "La rosa en el jardín del amor", de Pfitzner: Pieza heroica, de Franck; Frag. de "Orfeo y Euridice" de Gluck.
19.30 Programa de Música de Cámara de la Discoteca Nacional: Sonata op. 30, No. 2, de Beethoven; Variaciones y fuga, op. 24, de Brahms; Sarabanda y Partita, de Bach; Cinco piezas, de Couperin.
20.— Por C X 35: Inf. Ofic. de la Municipalidad de Montevideo.
20.30 Tercer Informativo del S. O. D. R. E.
20.30 Teatro Colón de Buenos Aires: Opera de Rossini "El barbero de Sevilla", bajo la direc. del maestro F. Calusio

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Raúl Washington Martin, 21 años oriental, jockey, con María Casa Gimeno, 20 años, oriental; Félix Ron Ganzo, 31 años, brasileño, electricista, con Dinorah Hecha Gutiérrez, 25 años, oriental; Antonio Mazzetta, 30 años, oriental, comercio, con Juana Esther Genl, 25 años, oriental; José Vero, 35 años, oriental, agricultor, con María Belmonte, 27 años, oriental; Angel Rosso, 43 años, español, empleado, con Consuelo Pequeño, 40 años, oriental; Jorge Atanasio Bisceglia, oriental, empleado, con Josefa Lago, 23 años, oriental; Juan Nei, 24 años, húngaro, peinador, con Elizabeth Heckmann, 18 años húngara; Ramón Alberto Varbillani, 21 años, oriental, empleado, con Lila Carretto, 18 años, oriental; Félix José Agoglia, 25 años, oriental, empleado, con Rosa Pérez 21 años, oriental; Moisés Kelman Sapira, 22 años, polaco, comercio, con Rosa Amalia Stawska, 25 años, polaca; Amilio Rivas, 26 años, oriental, empleado, con Francisca Rodríguez Garmendia 23 años, oriental.

DEFUNCIONES

Cándida Sartorotti de Mizaneli, italiana, 72 años, viuda, H. Pasteur; Eustaquio Laureiro, oriental, 24 años, soltero, H. Pasteur; Nilda Alba Madonna, oriental, 20 años, soltera, Coronel Raiz 1623; Ramón M. Silveira, oriental, 89 años, viudo, D. Coronel 8; Baldomero Rodríguez, oriental, 55 años, casado, Julián Alvarez 11; Protacio Lambert, oriental, 30 años, soltero, Luis E. Pérez s/n.; Herminia Donizetti de Fontana, italiana, 50 años, casada, B. Artigas 3430; Roberto Fossada, oriental, 70 años, casado, Hospital Inglés.

LOS INFORMES DEL MINISTRO DE DEFENSA

El Ministro de Defensa Nacional, General Roletti, concurrió ayer a la Cámara de Representantes, con el fin de informar respecto a las denuncias formuladas en la misma, contra la reciente adquisición de armamentos.

Debe destacarse dos cosas en la sesión de ayer: la voluntad del denunciante de que el problema de los armamentos, cuando existen algunas dudas o denuncias, se ventile públicamente y la correspondiente actitud, igualmente loable, del Ministro de Defensa Nacional.

Una de las ventajas, ventajas indudables del régimen parlamentario, cuando los Ministros proceden con una total limpieza en su conducta administrativa, radica precisamente en esto: que la opinión pública conozca los detalles de los negocios del Estado, a fin de que no quede la menor sospecha, que luego puede ser explotada inescrupulosamente por la demagogia, de que se ha procedido con espíritu antipatriótico.

De la información de ayer, surgió claramente la buena posición del Poder Ejecutivo. Aquí no existieron negocios y eso basta.

Por otra parte, la operación de unos escasos cientos de miles de pesos, no tenía entidad como para efectuar un negociado, suponiendo falta de escrúpulos, que no se pueden suponer, ni en la adquisición ni en la venta.

El gobierno del país no pudo realizar esta operación en las condiciones generales en que efectúa, con un contralor severo por parte del adquirente.

La urgencia de la adquisición, en momentos en que podía estallar en el país una revuelta o en que se temía el juego habilidoso de la quinta columna, favorecida por agentes inconscientes del mismo país, era evidente, sin riesgos de seria responsabilidad, no se podía diferir esa operación.

Claro está que se pudo dudar de esta urgencia. No faltarán aquí quienes duden. Ellos no tendrán nunca la seguridad de ese peligro que no ha pasado del todo. No importan los documentos en poder de la Justicia; no importan los preparativos de la misma Justicia para cumplir con su deber; no importan los acontecimientos similares de la Argentina: no importa la reciente prisión de Fuhrmann, por las autoridades del país hermano y ni siquiera importaría el estallido de la rebelión: lo que importa es que no se moleste a un país amigo aunque ese país esté aquí mismo conspirando, no contra una persona o una institución, sino contra los fundamentos y organización de nuestra misma soberanía.

El Ministro hizo bien, poniendo un acto de confianza, que creemos merecido, en el gobierno brasileño.

Pero esta comprobación, que surgió ayer de las palabras del Ministro de Defensa Nacional, no le quitan oportunidad al pedido de informes.

No es posible que estas operaciones del Estado queden sospechadas, con más o menos fundamentos aparentes, por la opinión pública.

Bastaría que se hubiera manifestado que los fusiles llegaron en malas condiciones, o de que eran armas usadas, o de que su antigüedad conspiraba contra su eficacia, para que el Parlamento plantease al Ejecutivo esas sospechas y éste las disipara con datos autorizados.

Los ha disipado el Poder Ejecutivo, y el pueblo siente que su "voluntariado" no ha sido un gesto perdido, sino un gesto que todo el país aprecia y que sus órganos de gobierno custodian como un tesoro patriótico evidentemente inapreciable.

MOVIETONE

El derecho en el periodismo totalitario

Un telegrama de Roma, da cuenta de la opinión sustentada por el semanario ultrafascista "Conquista dell'Impero", en un artículo bajo el título "Francia debe pagar", que dice así:

"Cuando se ha derramado sangre, cuando un pueblo se ha visto obligado a hacer sacrificios sobrehumanos en defensa de su existencia y de la de sus hijos, no es posible estrecharse las manos como se estila en los partidos de tennis. Las potencias del eje han luchado contra Francia y la han derrotado. Serían indignas de su misión histórica si después de haber vencido en forma tan completa, no se mostraran capaces de garantizar una vida próspera y tranquila a las futuras generaciones, y una paz de siglos mediante el nuevo orden de Europa.

"Francia, si a pesar de haber sido derrotada en el campo de batalla, fuera reintegrada intacta o casi intacta al nuevo orden económico y político continental, será una continua amenaza de guerra, como resultado del espíritu de venganza. El súbito cambio político no puede ni debe ejercer ninguna influencia en las relaciones creadas por la guerra entre Francia y el eje, y tampoco en el reemplazo de pueblos fatigados y decadentes por otros jóvenes y que se hallan en su ruta ascendente".

Nos ocuparemos del punto, no en tren de francofilia, que nos parece problema secundario ante este hecho, sino para comentar las ideas sustentadas en un periódico de tendencia oficial, para ilustración y guía de la masa social italiana. Una vez más debemos marcar la distancia que hay entre la noción de derecho que emana del pensamiento católico y la que exponen las doctrinas políticas, que hoy imponen por el lado del totalitarismo drásticas soluciones que otrora en otros campos pretendió el liberalismo, la monarquía absoluta, el socialismo y el capitalismo.

Es que a todos los "ismos" le falta el concepto de persona humana, al cual hay que volver como un elemento insuperable de contralor para las ideas y las doctrinas. Así, la verdad cristiana, esa verdad que San Juan Evangelista afirmaba que haría libre a los espíritus, tiene como mecanismo filosófico y social el máximo respeto al único elemento temporal que considera intangible: la persona humana. Física y espiritualmente, cuerpo y alma, el libre albedrío de la persona humana no conduce a un liberalismo anárquico frente a Dios sino a una libertad ordenada ante el mundo.

Es así que no hay poder terreno que la doctrina católica admita para que prime sobre los derechos esenciales de la persona humana, y entre estos derechos, que son inherentes a su naturaleza física y espiritual; está, en primer término, el derecho de asociación social: familia, profesión, nación.

La nación, pues, no es el producto de fuerzas políticas extrañas a ella, como dentro de la nación la libertad tampoco es el producto de fuerzas políticas internas. La asociación y la norma de vida nacional, son el producto espontáneo de la manifestación y voluntad asociacionista de las personas, que combinan a ese fin sus identidades de raza, de lengua, de religión, de región, etc.

Eso es lo primero y lo esencial a respetar y sobre eso no pueden primar sin violencia sobre la persona humana, los dictámenes de César. De ahí, ese postulado recto tan olvidado en nuestra hora: "La victoria no da derechos".

Efectivamente, la victoria es la solución de un pleito entre dos potencias, solución que no siempre responde a la realidad de la justicia, pero solución al fin por la cual el vencedor tiene derecho adquirido por la fuerza para imponer su dictamen al problema político en su fase material. Esta puede ser mínima o máxima en el plano económico, ésta puede impetrar la cesión de territorios en cuanto esa cesión signifique rescate de territorios sobre los cuales le asista derechos no reconocidos por la parte perdedora, ésta puede reclamar reparaciones honorables y materiales, etc. pero, so pretexto de previsión, bajo temor de venganza, o por ambición lucrativa, cercenar territorios o imponer a la masa ciudadana del país vencido condiciones políticas opresivas, significa adoptar procedimientos diversos para violar los derechos de libre determinación de la persona humana y para imponer a su asociación política hegemonías que provienen de un concepto cesarista de la política que no tiene contenido cristiano y espiritual. Es el; ¡ay de los vencidos! netamente pagano, de las épocas en que la esclavitud era la ley del vencido y la condena del perdedor.

Mientras haya una pluma y una sola idea, mente regida por el espíritu puro del cristianismo, habrá quien clame por otro régimen, dentro del cual las guerras —cuando inevitablemente ocurran— tienen como límite de derecho el escueto equilibrio de la justicia en discusión. Y del mismo modo como ocurre en el fuero personal, también en el fuero político e internacional serán pecados la venganza en la represalia, y la crueldad que so pretexto de prevenir la venganza esclavize y excita el odio del sometido. Los cordeles que movían los títeres psicológicos y éticos del paganismo, no pueden mover los resortes espirituales y humanos de un mundo que Cristo redimió dándole su inmensa lección de caridad.

FEDERICO

Oración por la paz

SECRETARIA GENERAL DEL ARZOBISPADO

Con motivo de las preces por la paz del mundo, que, desde tiempo atrás, se vienen cumpliendo en todos los templos y capillas de la República; y particularmente, del Triduo Eucarístico que se efectuará en los días 22, 23 y 24 del corriente mes de Agosto; los Prelados de esta Provincia Eclesiástica del Uruguay desean que se hagan familiares y ordenan que se recen, en todos los lugares sagrados, las siguientes plegarias:

ORACION

Oh Dios, de quien vienen los santos deseos, los conceptos rectos y las obras justos; da a tus siervos aquella paz que el mundo no puede dar; para que, ocupados nuestros corazones en la observancia de tus mandamientos, nuestra patria se vea siempre libre de los horrores de la guerra, y todos los pueblos envueltos en ella reciban el don precioso de tu paz. Por Cristo Nuestro Señor Amén.

Jaculatoria. — Corazón Eucarístico de Jesús, haced que la paz, obra de la justicia y de la caridad, reine en el mundo. (300 días de indulgencia). —

Por mandato de Sus Excias. Reverendísimas. — *Luis R. de Santiago*, Secretario ad hoc.

PROBLEMAS SOCIALES

Comenta un colega de la capital el problema de la vivienda insalubre, tejiendo un comentario, al que naturalmente obliga la situación de los pobres que viven en ciertas zonas de la ciudad, a quienes la falta de trabajo permanente coloca en una situación por demás precaria para todo lo que pueda significar el mejoramiento del hogar, aunque sólo fuera dentro de límites reducidísimos.

Varios aspectos toca el colega en su nota. Recogemos un párrafo de la misma, que establece un pensamiento que es preciso glosar y al que en más de una ocasión hemos dedicado el necesario comentario.

Expresa el colega que ese afligente problema del alojamiento insalubre y deficiente es sólo un aspecto de un problema social hondo y complejo y que reclama el estudio atento y prolijo de los Poderes Públicos para darle la solución que más convenga al interés general, o por lo menos concurrir a despejarlo para el futuro.

He ahí una profunda verdad. Pero cuidado con situarla en uno sólo o en algunos de los aspectos particulares, sin llegar hasta el fondo del mal, cuyas raíces están precisamente en la mala constitución de la sociedad moderna. Es un problema social, pero, como lo han dicho repetidamente los Papas y los sociólogos católicos cuando se han referido a los males de la sociedad presente, hay que cortar hondo y profundo en el egoísmo moderno, en la sensualidad moderna, en la ambición desmedida de unos pocos que les ha permitido un enriquecimiento desmesurado pero a costa del empobrecimiento también desmesurado, de otros muchísimos.

No se trata, pues, de buscar paliativos, se debe tratar de buscar remedios definitivos. No se trata de que los Poderes Públicos traten de salvar con medidas de emergencia aunque necesarias, males enraizados en la misma forma antisocial y antihumana con que se ha venido desenvolviendo la economía y la riqueza. Se trata de destribuirlas mejor, dando trabajo por una parte, abatiendo excesivas ganancias por otra; que termine de una vez la tremenda frase con que el historiador definió la situación del mundo romano pervertido: paucis genus humanum vivit: el género humano, vive para pocos.

Consciente o inconscientemente, en las sociedades modernas se ha ido trabajando a los reflejos de la misma sentencia; por eso han venido los desequilibrios los desastres sociales y las mismas guerras.

Es preciso entonces hacer obra social bien entendida; y que esa obra social entienda que debe comenzar por persuadir a muchos que es preciso abandonar algo de lo que se tiene, para que todos tengan algo.

Bien está que se emprendan obras públicas, pero esas tienen necesariamente un margen y un límite que impone la misma economía nacional, si se pretende que junto a ellas deben continuar esos derroches inconsiderados de dinero en sueldos fabulosos, en jubilaciones y pensiones desmedidas, en presupuestos innecesarios porque es innecesaria esa enorme burocracia que pesa sobre la nación, y que es capaz de desequilibrar cualquier situación económica, por más floreciente que se le quiera suponer.

Con ese mejoramiento, con ese mejor reparto vendrá la mejor vivienda, vendrá el deseo de vivir y el deseo de trabajar en la industria, en el comercio, en mil formas de actividades que darían recursos más abundantes a tantos y tantos que hoy forman, no sólo en nuestro país, sino en todos los países, el peso enorme y la acusación más tremenda a un estado social que es necesario cambiar si se quiere salvar algo de lo que irremisiblemente se va arrastrado por su fuerza interna y empujado inconscientemente por los que debieran contenerlo y salvarlo.

Veremos otro día otros aspectos de estos problemas.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Leopoldo Stokowsky, el artífice de la batuta que desde hace tiempo dirige la filarmónica de Filadelfia ha llegado al Río de la Plata.

Valor indudablemente sobresaliente, ha llegado al pináculo de la fama a través de una vida entregada por entero a su arte que desparrama por el mundo sin cesar.

Es indudablemente el hombre que nos trae valores que nuestro público apreciará en todo su valor dentro de nueve días.

LA FRASE

"En la hora en que Francia debe eliminar los gérmenes tóxicos, que envenenaban su organismo, no basta atenerse a unas cuantas manifestaciones como ser la caza de los judíos, declaraciones contra las sociedades secretas, sanciones raras y recompensas a granel".

¿Qué buscará el Coronel de La Rocque con esta frasesita que publicó en "Le Petit Journal"?

EL EPISODIO TRAGICO

La temeridad con que muchos ciclistas desprecian los peligros que el tráfico ofrece, ha costado una vez más, una nueva vida en la tarde de ayer. Un jovencito de 22 años que marchaba por una pendiente con su máquina a gran velocidad fué a estrellarse contra el costado delantero de un ómnibus, cayendo debajo del pesado vehículo, encontrando en esa forma una muerte instantánea.

EL EPISODIO COMICO

Una señora muy gruesa que al resbalar sobre el precipicio, solo logra agarrarse a una rama de árbol, le dice a su esposo que se muestra indeciso ante la situación.

—Si fueras siquiera la mitad del hombre que deberías ser, me salvarías.

—Y si tú —le responde su pequeño esposo— fueras siquiera la mitad de mujer de lo que eres, haría rato que lo habría hecho.

La dieta de los Legisladores

A todo el mundo llama la atención, y no es para menos, el abultado número de sesiones en que la Cámara no puede trabajar o porque los legisladores no se presentan o porque se retiran injustificadamente, dejando sin número la sala.

Y a todo el mundo llama igualmente la atención el que no se haya llegado a una disposición que imponga un descuento proporcional en sus dietas a los que no concurren a su obligación, en igual forma que se hace con otros empleados, pongamos por caso, a los maestros.

Pues bien, en un Proyecto de resolución que los doctores Regules y Brena acaban de presentar a la Cámara, reglamentando el régimen de trabajo de este cuerpo para los días miércoles, se incluye un inciso en el que se establece el descuento proporcional de la dieta, cuando no se concurra injustificadamente a la sesión.

Nos imaginamos que el proyecto encontrará franca acogida en el espíritu de los legisladores, que demostrarán en esa forma que no es de solas palabras su ponderado interés por el bien del país.

Y como el puesto del legislador, si no median circunstancias especiales, es la sala de la Cámara a las horas de sesiones, nos parece que el criterioso y atinado inciso del descuento, en el proyecto presentado, encontrará en todos una franca acogida.

DE SOL A SOL

UN RECORTE

Hoy, lector amigo, me voy a permitir un recorte.

Se trata de las suegras, de casi todas las suegras del mundo que se suelen pintar como los enemigos natos de los yernos.

Sin quitar ni poner punto, dice así un comentario de "Los Principios" de Córdoba:

"Un comerciante de la capital chilena fué condenado a noventa días de prisión. Debía empezar a cumplir la condena ayer viernes, pero el jueves se presentó al juzgado con un pedido sensacional. Digamos antes que el código chileno permite la substitución de personas, mediante la cual una puede cumplir por otra la condena. El comerciante dijo al juez:

—Señor, vengo a solicitar que se permita cumplir a otra persona la condena que se me ha impuesto.

—¿Y quién es esa persona?

—Mi suegra.

Cuentan los que estuvieron presentes que en la sala del tribunal hubo un momento de estupor. Todos esperaban que ocurriera una de estas dos cosas: o que el juez condenara a prisión perpetua al "reo" o que lanzara la carcajada y lo absolviera festejando la ocurrencia. Todo dependía del temperamento del magistrado. Pero no pasó ni lo uno ni lo otro. Al parecer era un juez de verdad; no se inmutó; las impresiones que pudo experimentar no se traslucieron; en un juez es también necesaria la "cara de pocker", esa cara inexpresiva ante las mentiras, impávida aunque la procesión ande por dentro.

—¿Dónde está esa señora?

—En antesalas señor.

Un empleado del tribunal salió en busca de la suegra. Los presentes se miraban unos a otros. Uno se indignó y dijo en voz baja a su vecino:

—Ese hombre es un canalla. Al fin y al cabo, por más suegra que sea es una débil mujer.

Pero el vecino contestó:

Déjalo, pues. Es el vengador de todos los yernos de la humanidad.

Y lo dijo en voz tan baja, con tanta mirada de miedo, que no hacía falta pedirle los documentos para saber que era casado y con suegra.

El empleado estuvo pronto de vuelta. Lo acompañaba una señora de agradable aspecto. Sonriente. Avanzó por la sala. Por un momento estuvieron frente a frente la suegra y el yerno. Ambos cambiaron fundamentalmente. La mansedumbre de aquellas dos criaturas de Dios cobró un agresivo aire de fiereza. Las sonrisas fueron muecas. Los dientes prietos; los ojos centelleantes. Hubo un movimiento de temor en la sala. ¿Qué iría a suceder? No faltó quien comentara:

—El pobre tipo va a pagar caro el chiste.

Creció el murmullo. El juez impuso silencio. Hizo conocer a la señora el motivo de su comparencia. Le explicó la clase de delito que debía purgar el yerno. En total eran noventa días de prisión. Y terminó preguntándole:

—¿Está usted dispuesta a cumplir la condena en sustitución de su yerno?

—Sí, señor.

Fué una contestación firme, serena, casi un desahogo. La expresión de la buena señora, de la buena suegra que se sacrificaba por el yerno, se dulcificó. Había una sensación de alivio en su semblante. Una espectadora, probablemente otra suegra, subrayó la situación:

—¡Pobrecita! ¡Qué corazón de oro! ¡Y todavía habrá quien hable mal de las suegras!

Pero la generosa, la bondadosa mujer que iba a purgar el delito de su yerno, no había terminado de hablar.

—Voy a explicarle, señor juez, el motivo de mi determinación, dijo con toda serenidad, agregando: Hace diez años que mi yerno y yo estamos en guerra permanente. Estos noventa días de paz los necesitamos los dos".

Conque, "si non e vero..."

Por la transcripción.

[illegible]

La prisión de Fhurmann

Fuhrmann ha sido preso en Córdoba.

Este Fuhrmann es el mismo al que la Comisión Investigadora sobre actividades nazis en el Uruguay, le encontró un plan de ocupación militar de la República, sobre el cual emitió un juicio definitivo el Jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. Pedro Sicco.

No faltaron aquí, en el Uruguay personas y diarios que hablaran y escribieran en broma sobre "El Mariscal Fuhrmann".

Para ellos el asunto se prestaba a broma, sin ninguna razón para broma, nada más que por esa propensión de muchos a hacerse los graciosos aunque enfermen a todos los que los sienten o leen.

Ahora resulta, que lo que en el Uruguay no nos atrevimos a hacer, lo hacen los argentinos, deteniendo a este agitador, acusado de ser miembro de la Gestapo en el Río de la Plata...

Es de esperar que ahora, los áticos conversadores o periodistas, agreguen un nuevo chiste para que algún alemán ría festejando una gracia alemana.

TRASLADO A LA CANCILLERIA

Existe en la ciudad de Buenos Aires un diario titulado "Crisol", en el cual hemos de destacar en primer término, actúa en calidad de Director o uno de los puestos principales, una persona que creemos que es a la vez, Director del periódico "El Pampero", el que ha sido puesto a disposición de la justicia argentina, bajo la imputación de injuriar a hombres públicos que actúan en países amigos de esa gran nación hermana.

Hecha esta aclaración previa, hemos de añadir que en el ejemplar No. 2601 del diario "Crisol" correspondiente al domingo 11 del corriente mes, se inserta un artículo titulado "Sumisión", firmado por Anastasio Lucero (h.); en el que se emiten conceptos despectivos no solo para nuestro Ministro del Interior, sino que también para nuestro propio país.

El desahogo del articulista, demuestra la reacción que le ha provocado, la suspensión que nuestro gobierno le impuso al diario "El Pampero".

Para mayor ilustracción de los lectores, reproducimos el artículo de marras esperando que la Cancillería a la vez, por intermedio de nuestro Embajador en la Argentina, haga llegar sus opiniones a las autoridades del país hermano.

Dice así, el suelto aludido, titulado como decimos: "Sumisión":

"El Ministro del Interior de la Banda Oriental, ha viajado en el furgón de cola; en efecto, acaba de dictar una resolución por la que prohibe la entrada de "El Pampero" en aquella Banda, por el término de algunos días.

Indudablemente, que el Virrey Diako habrá presentado sus quejas por la demora en hacer algo contra el citado órgano que viene barriendo con cuanta hojarasca hay por estas playas y, el Ministro en el deseo de agradar, comete el desgraciado error de aplicar una sanción que viene a darle con la piedra en los dientes y a demostrar, hasta qué punto se cumplen órdenes en la provincia irredenta.

Sostiene el ministro que se ha publicado un acróstico en el cual se ofende a una nación amiga, a sus hombres, etc., etc., Cabe preguntarse con la mayor extrañeza, si el Señor Ministro de la Banda Oriental, no lee la prensa de su país, si no escucha las emisoras radiales locales, donde se vomitan injurias irreproducibles, donde se insulta en la forma más cobarde a naciones y hombres de Estado "que entendemos, son también amigos de la Banda Oriental"; ¿o es que los Uruguayos están en guerra con Italia y Alemania?

Si después de esto, hay quien niegue el avance del sistema colonial de Inglaterra, habrá que hacerles meditar un poco en ésto y recordarle los que escucharon los discursos del banquete servido en el Parque Hotel, a los "valientes marinos ingleses" y, donde a cada pimpollo del Virrey Drake, se escuchaba la voz del Ministro de la defensa, con una entonación dulzona... "muchas gracias, señor Ministro" y, así este estribillo, contado más de diez veces. ¡Qué papel poco noble viene desarrollando aquel pedazo de tierra nuestra!, como para que en su seno se levanten cada vez más viriles y enérgicas las voces de las generaciones jóvenes, asqueadas del papel que deben representar ante el mundo, por obra del "grupito" a las órdenes de S. G. M. B. T. (la T. de tartamudo) — Anastasio LUCERO (h.)".

Un gesto de cordialidad cristiana

La señora del Presidente de la República doña Sara Terra de Baldomir, mandó oficiar una misa en sufragio de la señora María Luisa Iribarne de Ortiz, a la que asistieron las señoras de los diplomáticos acreditados ante nuestro Gobierno y la de aquellas personas que acompañaron al General Baldomir a Buenos Aires. Con motivo de aquella ceremonia el doctor Ortiz dirigió ayer el telegrama que va a continuación, a la esposa del Presidente de la República:

"Sra. Sara Terra de Baldomir. — Profundamente reconocido yo y mis hijos por la prueba sincera de afectuosos recuerdos que Vd señora y la distinguida sociedad de Montevideo han rendido a la memoria de mi inolvidable esposa al elevar sus oraciones por el descanso eterno de su alma, quiera Vd. aceptar las expresiones de mi amistad y respeto, y ser también intérprete de esos mismos sentimientos ante mi gran amigo el señor Presidente de la Nación hermana. — Roberto M. Ortiz".

Sobre Montevideo antiguo

HABLARA HOY Dn. RAUL MONTERO BUSTAMANTE

"Daguerrotipos y viejas estampas" ha titulado la conferencia que esta tarde, con fines de beneficiencia pronunciará el distinguido intelectual compatriota Dn. Raúl Montero Bustamante, en la sala del cine "Ambassador".

La vida patriarcal del Montevideo antiguo, del Monteivdeo de nuestros abuelos ha de ser evocada, por la palabra autorizada y brillante de este ilustrado orador, uno de los intelectuales de mayor volumen de que puede enorgullecerse las letras del Uruguay.

Dn. Raúl Montero sabe hacer revivir el pasado, a través de sus frases sintéticas, llenas de finezas y controlados por un espíritu de artista sensible y patriota cien por cien.

La conferencia de esta tarde, que contará con una concurrencia numerosísima y selecta, ha de revestir una brillantez especial.

El auditorio volverá a gozar de la elocuencia fluida, del estilo ático de la belleza formal y conceptual de este conferencista, que se ha impuesto a la crítica continental como uno de los ensayistas más vigorosos y uno de los escritores más concientes de su misión de tal.

En virtud de su palabra, la sala del Ambassador se poblará de imágenes queridas del Montevideo Patriarcal, de ese Montevideo, que es necesario exaltar y defender en los núcleos sociales, que fueron su fuerza, su orgullo y su grandeza.

José Luis Ríus

Luego de un largo período de enfermedad acaba de fallecer el señor José Luis Rius. Su muerte viene a enlutar a destacados elementos de nuestra causa y a muy apreciados amigos de nuestra casa.

A todos ellos, y muy particularmente a su padre, el Dr. Antonio J. Rius hacemos llegar los sentimiento de nuestro cristiano pésame y sincera condolencia.

CINE Y CRIMINALIDAD

Los menores delincuentes

Un colega tejo un comentario sobre la abundancia de menores delincuentes que se ha manifestado estos últimos tiempos, y sin establecer las causas que motivan ese auge, expresa la necesidad de una preocupación de las autoridades por este aspecto de la vida social, como asimismo por la reeducación de esos menores.

Nosotros vamos a señalar una de las reales causas de esa delincuencia de los menores. Y lo haremos ofreciendo el comentario de un colega extranjero que al referirse al mismo aspecto escribe:

"Le film corrupteur" es el epígrafe de un bien documentado artículo del P. Luis Jalabert publicado en la autorizada revista parisiense "Etudes". Resumiendo los resultados a que lo llevó el estudio concienzudo de una rica documentación sobre la cinematografía contemporánea, el ilustrado autor denuncia como un grave peligro social el film corruptor en esta aserción que demuestra largamente: "Desgraciadamente, el cine, que podría ser un instrumento de educación tan precioso, convirtióse en manos de los que trafican con él, en un arma de desmoralización tanto más peligrosa, cuanto más poderosa es su influencia sobre la imaginación. Es lo que queríamos demostrar, estableciendo su parte de responsabilidad en la recrudescencia criminal, en la decadencia moral pública y en la exasperación de la sensibilidad que los médicos no son los únicos en demostrar".

Separamos algunos tópicos no más, de los más sugestivos con los que el autor prueba que el cine, lejos de ser un medio de educación, es una escuela de crimen, de pérdida de fe, de inmoralidad.

Escuela de crimen: El progreso espantable de la criminalidad entre los menores es un hecho averiguado. En Francia en 1918 el número de casos juzgados en el tribunal de menores fué de... 2.895; al año siguiente pasaban por el mismo tribunal, casi el doble, 5.617.

Los poderes públicos se inquietaron con razón, y ordenaron investigaciones oficiales. Prefectos, Procuradores Generales, Rectores de Universidad, consultados en aquella ocasión, concordaron en su casi totalidad en atribuír esa inquietante acrecentamiento de la criminalidad entre los menores a la frecuentación del cine donde se exhiben esos excitantes films policiales o de aventuras.

En algunas regiones habían hecho aparición bandos terribles de jóvenes malhechores, de 14 a 18 años, que practicaban robos y asesinatos con un refinamiento de procedimiento que espantaba Obligados ante la justicia a declarar dónde habían aprendido esas obras, manifestaron que de sus héroes del cine.

Diversos pedagogos advirtieron en la misma ocasión la influencia deletérea ejercida en el espíritu de la niñez y de las escuelas por los dramas policiales. Sus juegos, sus conversaciones traducían lo que veían en el cine. Juegos en los que el puñal y el revolver eran manejados por los niños, degeneraron muchas veces en escenas sangrientas.

La prensa, aún la más avanzada se hizo eco de esas comprobaciones oficiales. En un órgano extremista, "La Bataille" se leía esta frase que equivale a una condenación: "Una sección cinematográfica es la más de las veces la más interesante lección que puede tomar un niño ladrón o un aprendiz de asesino".

No ofrece la menor duda el hecho de que el cine ha sido para muchos jóvenes y aún niños una escuela de perversión y aún de crimen. Y para llegar a esa lamentable conclusión no era, por lo de más, necesario esperar a la confirmación de la experiencia. La exhibición del crimen en la pantalla cinematográfica naturalmente va habituando al crimen. La vista repetida de escenas criminales y violentas va disminuyendo en los espectadores el horror instintivo que ellas causan. Vendrá un día a atacar a esos espíritus debilitados una tentación semejante: la manía imitativa los arrastrará sin resistencia y casi sin remordimiento al crimen".

Tal es el comentario que publica un colega extranjero sobre este aspecto deseducador y negativo del cine policial. Y ha de advertirse que si en niños que concurren a las escuelas puede tener tan decisiva influencia el mal cine, fácil será de imaginar lo que hará en niños y jóvenes que no tienen otra escuela y otra educación que la pantalla.

Casos recientes sucedidos en la vecina República han venido a confirmar esta apreciación, que por lo demás no es sino la verdad de una de las primeras reglas de psicología del carácter y de la tendencia. Interrogados algunos menores criminales y asaltantes sobre el por qué le esa carrera que habían emprendido manifestaron abiertamente que los atrajo la personalidad de los héroes policiales de la pantalla, cuando no las ponderaciones y esa especie de aureola con que los relatos de la prensa suele presentar a los grandes criminales.

Y como dijimos alguna vez, la ley existe: podrá negársela o desconocérsela, pero no destruírsela. Y ella volverá por sus fueros en esos productos que su desprecio irá arrojando al seno de las sociedades.

Es no sólo interesante, sino necesaria, la reeducación de esos menores delincuentes y criminales. Pero más interesante es hacer de modo que no se tenga que llegar a esa reeducación, procurando disminuir las causas motivas de ese aprendizaje del crimen. Y una de esas causas es el cine.

Régimen de trabajo en la Cámara de Diputados

Los Dres. Dardo Regules y Tomás G. Brena, presentaron a la mesa de la Cámara de Diputados un proyecto de resolución por el que se establece un régimen ordenado y racional de trabajo, al que habrá de ajustarse la labor parlamentaria, en las sesiones que celebre los días miércoles.

Dice así el Proyecto:

PROYECTO DE RESOLUCION

Art. 1.o y único. — Las sesiones que la Cámara celebre los días miercoles durante la presente Legislatura se ajustarán á las siguientes normas de procedimiento:

a) La sesión durará desde las 14 y 30 hasta las 19 y 30, con un cuarto intermedio de 16 y 30 a 17 horas.

b) La sesión se dedicará exclusivamente á tratar los asuntos indicados en la orden del día, no pudiendo ni alterarse el orden, ni proponerse cuestión alguna fuera de la convocatria, con la sola excepción de las que la Cámara declare graves y urgentes.

Pero, en este caso, la sesión se considerará automáticamente prorrogada por un plazo igual al destinado a considerar la moción de urgencia y el asunto que habilite la Cámara, — plazo que la Mesa proclamará al reiniciarse la orden del día de la sesión.

c) La orden del día será formulada el día lunes anterior á la sesión, por una Comisión especial de cinco miembros, correspondientes á los cinco sectores que integran esta Cámara.

En esa Comisión cada miembro tendrá tantos votos como los de su representación.

La orden del día se hará con los miembros que concurran á la sesión, cualquiera sea su número. Y comunicada a la Presidencia, ésta hará la citación con los repartidos de cada asunto, el mismo día lunes.

La Comisión podrá incluir asuntos no informados por el voto de cuatro de sus miembros.

d) Al comienzo de la sesión se votarán las licencias leyéndose por Secretaría los nombres de los diputados y las causas invocadas.

Durante la sesión, los señores diputados no podrán retirarse de la casa sin aviso escrito y motivado dado a la Presidencia, quien lo hará leer por Secretaría al recibirlo, para conocimiento de la Cámara.

e) La sesión se considerará automáticamente prorrogada hasta terminar el asunto que la Cámara tenga a consideración al llegar la hora reglamentaria.

f) Si al iniciarse la sesión ó durante su desarrollo la Cámara queda sin número, o al requerirse una votación con quorum especial no hubiere número en Sala, la Secretaría nombrará á los Diputados presentes.

Los ausentes sin la justificación del inciso d), perderán la dieta correspondiente a la sesión.

A ese efecto se harán por Secretaría las comunicaciones correspondientes.

Montevideo agosto 7 de 1940. Tomás G. Brena, Dardo Regules.

De la Legación de Bolivia

Jorge Valdés Musters, Ministro de Bolivia, saluda muy atentamente al señor Doctor Tomás G. Brena, Director de "El Bien Público", y se hace un honor en trasmitirle los especiales agradecimientos de la legación a su cargo y los suyos propios por las cordiales expresiones de homenaje y demás publicaciones efectuadas por el prestigioso diario de su digna dirección, con motivo del aniversario de la independencia de su patria y que contribuyen a fortalecer los estrechos vínculos que la unen a esta noble nación hermana. — Montevideo, 7 de Agosto de 1940.

LOS RELOJES PUBLICOS

Un colega se refería últimamente a lo que ocurre con los relojes que se han instalado en la vía pública, ya sea a manera de reclame o para prestar tan solo un servicio al transeúnte.

No todos esos relojes están siempre en hora oficial, con lo cuál en vez de favorecer al público, lo perjudica si éste se guía por ellos.

Compartiendo lo que el colega decía, manifestamos que dado que esos relojes se libran a la utilidad pública, lo menos que se le puede exigir a quienes lo instalan, es que dichos aparatos estén regulados de tal manera y controlados, de que no causan diferencias horarias que a veces llegan a más de veinte minutos.

En este sentido, consideramos que la propia Intendencia Municipal podría legislar sobre este particular, dictando —si es que no existe o ha caído en desuso— disposiciones que corrijan las anormalidades denunciadas.

HECHO QUE TIENE SU SANCION

Recientemente la Justicia de nuestro país, dictó orden de prisión contra un funcionario policial, acusado de adulterar una orden de allanamiento extendida por un Juez de Paz y de violación de domicilio.

La resolución de la Justicia no puede ser más justa; por cuanto, aunque felizmente, no son comunes esa clase de excesos policiales, bueno es que reciban sus respectivas sanciones, para evitar que el mal ejemplo pueda cundir, con lo cual, el prestigio del Instituto Policial, se ve en parte empequeñecido por obra de uno de sus integrantes. No conocemos cuál ha sido la reacción de los superiores del empleado acusado, aunque descontamos que se le aplicarán las máximas sanciones, en caso de que el fallo del juicio que se le sigue, confirme los abusos de los que está acusado.

Grata visita

Tuvimos ayer el placer de recibir en nuestra casa la visita del nuevo Ministro de España en el Uruguay, Excmo. Señor Marqués de los Arcos, quien vino acompañado del Ex encargado de Negocios de la Madre Patria entre nosotros, don Francisco José del Castillo.

Gratamente departió el distinguido diplomático, expresándonos el placer con que se encuentra en nuestro país y en estas tierras americanas, en las que siente revivir y alentar el alma de España Amable y cordial el ilustre representante de España, traduce junto con el hondo cariño a su patria, el aprecio de nuestra tierra y de nuestro pueblo, al que viene animado de los mejores sentimientos de cordialidad y con deseos firmes de estrechar cada día más los lazos que la historia y la cultura han ido tendiendo entre España y el Uruguay.

Agradecemos al distinguido diplomático la atención de su amable y cordial visita.

El Día Político

SOBRE CAMBIOS ADMINISTRATIVOS

Han circulado algunas versiones, atribuyendo determinados cambios, sobretodo en el organismo policial, los que se producirían como consecuencia de la designación del doctor Manini Ríos para ocupar la cartera del Interior.

Tenemos entendido que se trata de fantasías y que nada de lo que se dice tiene fundamento serio, porque no estando aún el doctor Manini Ríos de regreso en el país, no ha sido posible ningún acuerdo con el Presidente de la República.

SOBRE LA ENTREVISTA AQUELLA

Se nos ha informado que la hoja herrerista atribuye a una calumnia de la prensa independiente, la noticia de que en los círculos allegados a esa fracción política, era donde circulaba la versión relacionada con determinada entrevista política, de que se habló en la semana pasada.

Por nuestra parte hemos de decir que si la recogimos fué para desvirtuarla y que si dijimos que circulaba en los círculos del herrerismo ello se debió, no solamente a su contenido, sino a que nos la había dado por primera vez y antes de que saliera publicada, un Ministro del general Baldomir, pero integrante del herrerismo.

Además, quien la difundía con más entusiasmo, dando detalles más o menos inverosímiles, era un senador, también perteneciente a esa fracción política.

UNA HONDA PREOCUPACION

Nuestro estimado colega "La Mañana" que tan parco se muestra siempre en materia de opiniones sobre los graves problemas que diariamente nos ha ido ofreciendo la realidad nacional, amaneció ayer con una honda preocupación filosófica...

Se alarma por que en algunos batallones de voluntarios se ha bendecido alguna bandera.

Semejante hecho, incompatible acaso, con el grado de cultura y adelanto que ya tiene el país, entre otras cosas, gracias a esta vigilancia laicista, —no está de acuerdo con las leyes y puede comprometer la unidad del Ejército.

Realmente, nos parece que el tema merece atención y que ha hecho bien el colega en abordarlo con cierta solemnidad académica.

Sobretodo si no hay otras cosas más interesantes y fundamentales para decir..

Vd. No Lo Creerá, Pero...

...en el sur de Gran Bretaña hay un gran criadero de mariposas en el que se producen anualmente, alrededor de 80.000 insectos.

* * *

...el pequeño pueblo de Kent en el estado de Washington debe su fama a la lechuga de la que anualmente se produce allí la mitad de la cosecha de dicho estado.

* * *

...un changador de la estación de Lyon que ganó un millón de francos en la lotería en 1936, dispuso de todo lo ganado para formar una caja de socorros en favor de los camaradas viejos y enfermos.

* * *

...en Australia existe un pájaro llamado Kukaburra que lanza verdaderas carcajadas, es un pájaro protegido especialmente por las leyes australianas que prohiben su matanza y su exportación; al través de las trasmisiones radiofónicas ha podido ser oído dicho pájaro pues algunas broadcastings inician su tarea con el canto de ese pájaro grabado en discos.

* * *

...el Dr. Bertillón, profesor de Psicología en la Universidad de París opina que el cruzar las piernas tanto en hombres como en mujeres es un síntoma de agotamiento nervioso.

* * *

...en la Universidad de Medicina de Viena, el Sr. Siegmund Strausky, director de una importante compañía petrolera de Austria, se recibió de médico el año 1936 contando setenta y seis años de edad.

* * *

...ciertos observadores aficionados a las carreras de caballos, aseguran haber comprobado que los caballos de carrera corren más velozmente de noche con luz artificial, que de día a la luz solar. Esto sería coincidente con lo que, según se dice por otros observadores, ocurre también con perros y lobos que son más veloces de noche que de día.

CHILINDRON

CUESTIONES SOCIALES

EL SILABARIO SOCIAL

Del Dr. FRANCISCO VALSECCHI

Décima Lección: LA PERSONA HUMANA Y EL ORDEN SOCIAL

Sumario. — 1. Relaciones entre la persona humana y la sociedad; 2. La teoría individualista; 3. La teoría del panteísmo social; 4. La doctrina católica; 5. La persona y la sociedad, en los documentos pontificios.

ESQUEMA

En esta lección, se estudian las relaciones entre el hombre y la sociedad. Se examinan las varias teorías en torno de este problema; la teoría individualista, que exagera los derechos del individuo; la teoría del panteísmo social, que exagera los derechos de la sociedad; y la doctrina católica, que establece un justo equilibrio entre el hombre y la sociedad, proclamando que, si bien el individuo es para la sociedad, ésta es para la persona humana. Por último, se cita la palabra del Papa acerca de este punto.

EXPOSICION

1.—Relaciones entre la Persona humana y la Sociedad. — El estudio que hemos realizado en la lección anterior no agotó el tema de la persona humana; en ella sólo hemos puesto de relieve la naturaleza y la dignidad de la persona humana considerada en sí misma.

Pero, Dios no quiso que el hombre fuese un ser aislado; aun antes del uso pleno de su razón y de su libertad, el hombre se encuentra sumergido en la vida social; de ahí que la naturaleza humana, además de ser racional y libre, sea también sociable.

Por lo tanto, la persona humana debe ser estudiada también en sus relaciones con la sociedad; puesto que no hay persona fuera de la sociedad, ni sociedad sin personas, sino personas en sociedad.

Este segundo aspecto del estudio de la persona humana es de capital importancia, por cuanto plantea un problema de cuya solución depende la buena o mala organización del orden social: se trata de establecer la verdadera posición de la persona humana en la sociedad; sea ésta cual fuere: familia, clase social, profesión, Estado, Iglesia.

El problema se presenta así: ¿A quién pertenece la primacía: a la persona humana o a la sociedad? ¿Es la persona la que ha de servir a la sociedad, o es la sociedad la que ha de servir a la persona? ¿Cuál es, en definitiva, la posición del hombre en la sociedad?

Las respuestas, que se formulan para dar solución a tan delicado problema, varían según las diversas teorías sociales. Examinaremos las tres principales: la teoría individualista, la teoría del panteísmo social, la doctrina católica.

(Para comprender bien lo que expondremos a continuación, es necesario tener presente la diferencia entre individuo y persona que hemos explicado en la 1X lección).

2.—La Teoría individualista. — La teoría individualista no ve en el hombre más que al individuo, al cual atribuye una independencia absoluta, convirtiéndolo en centro y árbitro del ordenamiento social.

Por lo tanto, el individualismo diviniza al individuo, exagerando sus derechos y su importancia:

[illegible]

3.—La Teoría del Panteísmo Social. —

[illegible]

4.—La Doctrina Católica. —

[illegible]

5.—La Persona y la Sociedad en los Documentos Pontificios.

[illegible]

ENCICLICA "DIVINI REDEMPTORIS" DE PIO XI

S. S. Pío XI proclama la doctrina católica acerca de la posición del hombre en la sociedad. "En el plan del Creador la sociedad es un medio natural, del cual el hombre puede y debe servirse para obtener su fin, por ser la sociedad para el hombre y no al contrario. [illegible]

APLICACION

Es tu deber el de empaparte de la doctrina católica acerca de las relaciones entre el hombre y la sociedad. [illegible]

ALOCUCION DE S. S. PIO XII AL CUERPO CARDENALICIO

Al agradecer los saludos, se refiere al momento actual de la civilización

Al recibir al Cuerpo Cardenalicio, que concurrió a presentarle sus saludos con motivo de su onomástico, Su Santidad pronunció la siguiente alocución, algunas de cuyas ideas ofreció la prensa en su oportunidad.

"Siempre dulce y grata vuelve a nuestro espíritu la aurora de este día consagrado a la fiesta de San Eugenio, [illegible]

[illegible] por Nos al Omnipotente, hemos sentido renacer los afligidos acentos de intensa y profunda tristeza por las angustias y las amenazas del tiempo que sacude y expone a tantos hijos de la Santa Iglesia de Cristo a indecibles pruebas y sufrimientos, a constantes peligros espirituales ante los que no puede permanecer insensible un corazón de Sacerdote y de pastor. Es ciertamente para Nos feliz motivo de confortación el que en días tan procelosos vosotros, a quienes circunda de tan grande responsabilidad vuestra íntima e inmediata participación en nuestros cuidados y solicitudes, en nuestras amarguras y alegrías, os congreguéis a nuestro lado y os unáis cada vez más al Vicario de Cristo; por ello os expresamos con íntima emoción nuestro más vivo agradecimiento.

Si Dios, en sus inescrutables y siempre justos consejos en el gobierno del mundo, nos hubiera concedido el detener el curso cruento de los acontecimientos! Ahora que se ha cumplido el noveno mes de la guerra más impetuosa y exterminadora sobre los campos ensangrentados, bajo el rayo de los navegantes aéreos se enfurece la lucha y se extiende aún a los pueblos extraños a la contienda; vuelven a presentarse a nuestro espíritu aquellas semanas agitadas, oscilantes entre el sucederse de temores y esperanzas cuando Nos, atraídos aun por débiles atisbos de paz, conscientes de los deberes de Nuestro Apostólico Ministerio, siguiendo los impulsos de nuestro corazón, consagrábamos todo nuestro pensamiento y esfuerzos al bienestar de todos los pueblos, trabajando para disuadir a sus dirigentes de que recurrieran a la violencia y seducirlos a la idea de un arreglo pacífico, justo, honorable de acuerdo al sentido de responsabilidad delante de los hombres y delante de Dios.

Si hoy, Venerables Hermanos y dilectos Hijos, volvemos en torno la mirada y contemplamos a Europa, por divina vocación tierra de la fe y de la civilización cristiana, lacerándose con el hierro y el fuego; si consideramos las vastas destrucciones y ruinas y los crueles sufrimientos que se vienen acumulando y [illegible] destructor, y sus ruinas llegan a proporciones gigantescas; pero no tanto que los daños externos y materiales puedan parangonarse con el sacudimiento íntimo y con la destrucción del patrimonio espiritual y moral. ¿Qué señal más elocuente y espantoso de progresivo aniquilamiento y trastorno de los valores espiri- [illegible] obra; sino que cumplimos un deber que Nos dictan la verdad y el amor, que Nos imponen el bien y la prosperidad de todos, que nos comete esta sede de Padre común de todos los redimidos por Cristo; y contribuimos de nuestra parte, con los medios que nos ofrece nuestro ministe- [illegible] territorios que el conflicto sojuzga a la dominación extranjera, tanto más urgente se torna el deber de poner el ordenamiento jurídico, que en aquellos se intenta aplicar, en armonía con las disposiciones del derecho de gentes y sobre todo con las exigencias de la humanidad y de [illegible] las consecuencias de la guerra, abrazamos en nuestro amor paternal a todos nuestros hijos e hijas, sea de las ciudades alemanas, siempre caras a Nos, en medio de las cuales pasamos largos años de nuestra vida, sea de los estados aliados a los que tam- [illegible] mas, los principios cristianos de fe y de vida. Una desordenada avalancha de opiniones nuevas y encontradas, impresiones y estímulos de mal controladas tendencias, excitan a las masas populares, penetran aun dentro de los recintos, dóciles en tiempos [illegible] de la acción. No cederá ni caerá pusilánime ante las asperzas de los tiempos; aun cuando las pruebas parezcan cerrar todo camino de salvación, en las pruebas mismas sentirá acrecentarse las fuerzas a la medida de la [illegible] que de esta tierra trabajada por los sufrimientos germinase y florezca una consolidación moral más franca y confiante según la palabra del Apostol: "Tened, hermanos míos por objeto de sumo gozo, el caer en varias tribulaciones, sabiendo que la prueba de vuestra fe produce la paciencia. Y que la paciencia perfecciona la obra" (Jac. 1,2-3). Es el elevado grado del gozo del sufrimiento al que se levanta la paciencia, subiendo por los grados del sufrir con resignación y del sufrir de buena gana...

Pero la paciencia es también un don de Dios, y se convierte en perseverancia cuando no se aminora, sino que por igual acompaña el crecimiento de las sufrimientos y de las desventuras. Por donde la paciencia se une también a la oración que nos inculcó el misericordioso Divino Redentor. No podemos, pues, dejar de exortar a cuantos en la tierra son hijos de la Iglesia de Cristo a que presenten, con tanta violencia, sus infatigables plegarias al Corazón del Divino Salvador, Rey de la Paz, para que derrame los ríos de la mansedumbre y de la humildad sobre los pueblos exasperados por la contienda, para que retrene los estragos que ensangrientan los campos y las ciudades, para que inspire a los que rigen las naciones aquellos grandes pensamientos de moderación y de paz que proceden del corazón, en el que Dios puso por fundamento la bondad con la semejanza divina, a fin de que cese la cruenta lucha y la trágica destrucción del bienestar de los pueblos, y entre tantas lágrimas y ruinas se marque y se abra el sendero hacia el templo de una paz saludable, sellada no por el odio y la venganza, sino por la impresión de la noble majestad de la justicia.

Con estas ansias en el corazón y con estas plegarias en los labios, os impartimos, Venerables Hermanos y dilectos Hijos, como prenda de gracia y consolación celestial, con la plenitud de nuestro corazón, la apostólica bendición.

LA IGLESIA Y EL ORDEN SOCIAL

Texto del informe colectivo que los Arzobispos y Obispos componentes del Consejo Administrativo de N. C. W. C. (Centro Nacional Católico de Propaganda) comunicaron a los católicos de EE. UU. sobre la cuestión social de aquella Nación.

INTRODUCCION

1. Es con sublimidad patética que S. S. el Papa Pío XII en su primera carta Encíclica hace votos para que los pueblos del mundo entero abandonen las sendas mortíferas del odio y de la guerra para volver al reconciliante camino de la caridad y de la paz. El Santo Padre describe un mundo olvidado de la universalidad del divino amor; renueva la consagración de toda la familia humana al Sagrado Corazón del Divino Redentor; e intima a los hombres a volver a Cristo repitiendo la súplica tan a menudo elevada por sus Predecesores: "¡Aquí tenéis a vuestro Rey!" (Juan XIX, 14).

2. Volver a entronizar a Cristo en las mentes y los corazones de los hombres; volver a establecer Su dignidad real en la sociedad humana; impregnar las leyes e instituciones, las aspiraciones y propósitos decisivos de todas las Naciones con Su espíritu: ésta es la suprema esperanza y el propósito firme de nuestro Padre Común.

3. Tal vez (¡Dios lo quiera!) se puede esperar que esta hora de máxima indigencia cambie la manera de pensar y de sentir de muchos que hasta ahora, con ciega confianza, avanzan por el camino de los errores modernos tan extendidos, sin sospechar lo insidioso e incierto del terreno que pisaban. Tal vez, muchos que no entendían la importancia de la misión educadora y pastoral de la Iglesia, comprenderán ahora mejor sus amonestaciones, que ellos desatendieron con la falsa seguridad, de tiempos pasados. Las angustias presentes son la apología más impresionante del Cristianismo, tal que no puede haber mayor. De la gigantesca vorágine de errores y movimientos anticristianos se han cosechado frutos tan amargos, que constituyen una condenación, cuya eficacia supera a toda refutación teórica.

4. Le agradecemos de todo corazón por su iluminado gobierno y con toda la energía que nos es posible disponer imitamos su ejemplo.

Nosotros reafirmamos la primacía de "Nuestro Señor Jesucristo". "El cual es imagen perfecta del Dios invisible, engendrado ab eterno ante toda criatura; pues por El fueron criadas todas las cosas en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles, ora sean tronos, ora dominaciones, ora principados, ora potestades: todas las cosas fueron creadas por El mismo y en atención a El mismo; y así El tiene que ser ante todas las cosas y todas subsisten por El por El son conservadas.

Y El es la cabeza del cuerpo de la Iglesia y el principio de la resurrección, el primero a renacer de entre los muertos, para que en todo tenga El la primacía; pues plugo al Padre poner en El la plenitud de todo ser.

5. La paz, hacia la cual toda persona bien dispuesta tan ardientemente anhela, debe estar basada en un programa orgánico de devolución a Jesucristo del verdadero y propio lugar que le corresponde en la actividad humana.

Nosotros debemos restaurar a Dios en la educación; traerlo nuevamente a nosotros en la vida económica, y hacerle reinar efectivamente toda nuestra vida, privada y pública, individual y social.

La verdad de Dios, su ley, justicia, misericordia y caridad deben conseguir por el consciente esfuerzo y la condescendiente sumisión de los individuos, penetrar en toda nuestra actividad social así como en todas las relaciones públicas.

6. En medio de la sociedad humana, Dios ha puesto su Iglesia como "el pilar y terreno de verdad".

A su Iglesia Cristo le ha confiado la divina misión de enseñar todas las cosas, siempre que sea como El lo ha ordenado.

El mandato divino no permite retribuciones de la ley, no siendo óbice para ello la diversidad de circunstancias y condiciones bajo las cuales vive y trabaja el hombre, tampoco autoriza transacción alguna con su perfecta aplicación a la conducta humana.

La obligación abarca las acciones del hombre en su vida pública y privada, considerado como individuo ya como miembro de la sociedad humana.

7. El hombre no es un ser aislado viviendo en una soledad social, sino mas bien un ser social destinado a vivir y preparar su salvación de consumo con sus semejantes.

Es en efecto miembro de una comunidad; tiene, por consiguiente, deberes de justicia conmutativa, de justicia social y también deberes de caridad, que emergen de tal relación.

Sobre ningún otro fundamento puede el hombre construir un recto orden social crear aquella sociedad próspera que es tan ardientemente deseada por la mayor parte de la humanidad.

8. Puesto que el derecho y el deber de la Iglesia es enseñar la plenitud de la ley moral y en particular "intervenir autoritariamente en los problemas sociales y económicos" (Quadragésimo Anno) son discutidos, en algunas regiones y harto frecuentemente mal comprendidos en otras.

Nosotros juzgamos prudente y oportuno reafirmar la jurisdición de la Iglesia en cuanto maestra de toda ley moral y más particularmente en cuanto ella la aplica a la conducta económica y social del individuo, en los negocios, la industria y el comercio.

Para autenticar nuestras afirmaciones e interpretar verdaderamente el pensamiento de la Iglesia, es como seguiremos de cerca las enseñanzas de nuestro muy llorado Pontífice, el Papa Pío XI.

9. En primer lugar, queda establecida la aclaración de que la Iglesia trata exclusivamente de los aspectos morales del comercio y de la industria y en los campos de trabajo no se introduce en asuntos que son puramente materiales o técnicos.

La Iglesia no se interesa en la exactitud de los planes económicos o los datos resultantes, ni en los problemas de organización científica, producción, transporte, mercados en una multitud de actividades similares.

Formular juicios sobre su aptitud y méritos es un problema puramente técnico propio de la ciencia económica y de la administración de los negocios.

Por lo tanto la Iglesia no tiene parte ni autoridad en tales asuntos. Y declaramos que sería terminantemente inoportuno por su parte discutir tales problemas, a no ser en la medida con que un interés moral esté implicado con ellos.

10. La Iglesia no prescribe ninguna forma especial de organización económica particular para el Estado.

Pío XI hizo esta aclaración en su Encíclica "Quadragésimo Anno", allí donde él establece: "Apenas es necesario recordar que lo que León XIII dejó enseñado sobre la forma política de gobierno debe aplicarse, guardada la debida proporción, a los colegios o corporaciones profesionales, a saber: que es libre a los hombres escoger la forma de gobierno que quisieren, con tal que queden a salvo la justicia y las necesidades del bien común.

11. De la Sagrada Escritura aprendemos que "la tierra es del Señor junto con sus multitudes (Ps. XXIII, 1).

Ninguna propiedad absoluta o ilimitada puede ser por consiguiente pretendida por parte del hombre, como si fuera libre de secundar los propios intereses egoístas sin miramientos en las necesidades de los demás.

La ley moral enseña que el individuo tiene verdaderamente derecho a la propiedad privada pero, como el Papa León XIII puntualiza, en la "Rerum Novarum" "la tierra al ser fraccionada entre legítimos propietarios no deja por esto de servir para las necesidades de todos".

12. El hombre es verdaderamente el administrador de sus posesiones frente a Dios y tiene por eso precisas responsabilidades de justicia y caridad hacia sus semejantes con respecto al uso que él hace de su propiedad.

13. De las revelaciones divinas aprendemos que el trabajo corporal fué decretado por Dios aun después de la caída original, por el bien del cuerpo y del alma.

El trabajo es apreciable por su jornal.

Si, en todo caso, la labor humana, es tratada como un mero instrumento para comprarse y venderse en mercado abierto al más bajo precio, entonces cesa de cumplir la función que le es propia en la sociedad.

¡Qué triste perversión del benéfico plan de la Divina Providencia el hecho de que "la materia inerte sale de la fábrica ennoblecida, transformada, mientras los hombres en ella se corrompen y degradan.

14. De las revelaciones divinas aprendemos además que cada ser humano tiene una personalidad incalculablemente preciosa.

Pío XI en su Encíclica "Divini Redemptoris" proclama esta verdad con claridad, fuerza y belleza.

El hombre tiene un alma espiritual e inmortal; es una persona, adornada admirablemente por el Creador con dones de cuerpo y de espíritu, un verdadero "microcosmo" como decían los antiguos, un pequeño mundo, que excede con mucho en valor a todo el inmenso mundo inanimado.

Dios sólo en su último fin en esta vida como en la otra; la gracia santificante lo eleva al grado de hijo de Dios y lo incorpora al reino de Dios en el cuerpo místico de Cristo.

Además Dios lo ha dotado con múltiples y variadas prerrogativas: derecho a la vida, a la integridad del cuerpo, a los medios necesarios para la existencia; derecho de asociación, de propiedad y del uso de la propiedad.

El hombre no puede, en consecuencia, ser tratado como un simple inmueble, sino que debe serlo con dignidad y respecto, como a un hijo de Dios.

Su trabajo no es pues cosa de la que tenga que avergonzarse, antes bien es un llamado honorable por medio del cual él alcanza la subsistencia necesaria y colma el plan divino de una economía terrenal.

15. Como estos son principios morales y verdades espirituales, la jurisdicción en exponer sus plenos alcances y obligación pertenece a la Iglesia a quien estableció Cristo como maestra de los hombres.

(Continuará)

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 14. — Vigilia de la Asunción de la B. V. María, SAN EUSEBIO (·|· 250), sacerdote de Roma, víctima del furor Arriano, acabó sus días en un calabozo.

LITURGIA. — (Mr). Misa pr. de la Vigilia, sin G., 2 Or. de S. Eusebio, 3 del Spiu. Santo, sin Cr., Pff. com.

Cultos —

MAÑANA ES DIA DE ABSTINENCIA. — El miércoles, víspera de la Asunción de la Virgen María, es abstinencia.

La abstinencia consiste en abstenerse todo el día de comer carne y caldo de carne. Obliga a todos los cristianos desde los siete años cumplidos; y nadie puede considerarse eximido de ella, fuera del caso de necesidad, enfermedad o legítima dispensa.

EL 15 ES OBLIGACION DE OIR MISA. — El 15, día de la Asunción de la Virgen María, es obligación de oír misa, pero se puede trabajar.

RETIRO MENSUAL EN CASA DE LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. (8 de Octubre 3080). — Mañana miércoles 14 se realizará el día de Retiro para Señoras y Señoritas dirigido por el R. P. Luis Parola S. J. de acuerdo con el siguiente horario:

Por la mañana: A las 9 y 30: Entrada; a las 10: Meditación; a las 11: Plática.

Por la tarde: A las 15: Entrada; a las 15 y 30: Meditación; a las 16 y 45: Meditación y Bendición.

Se invita a todas las que deseen asistir a dicho Retiro, agradeciéndole quieran inscribirse con anticipación.

CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO. (San José, 920). — Solemne novena en honor del Beato Antonio María Gianelli. — El próximo viernes, 16 del corriente, se dará principio a la solemne novena del milagroso Beato Antonio María Gianelli, Padre Fundador del Instituto de Hermanas de Caridad, Hijas de María Santísima del Huerto.

A las 17 y 30, rosario, letanías, oraciones de la Novena, sermón por el Sr. Pbro. D. Luis Roberto de Santiago, Secretario General del Arzobispado y Bendición con S. D. M.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOURDES. (Paysandú, 763). — Novena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes. Días hábiles: misas a las 8, 9 y 10. Todos los días hasta el día 14 a las 6 de la tarde: Rosario, breve Novena, sermón, Letanías cantadas y Bendición Solemne con el Santísimo Sacramento. Los sermones están a cargo del Rvdo. P. Juan Altolaguirre.

IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS (Prado). — Hoy martes, empezará el solemne Triduo en honor de María Inmaculada, siguiendo este orden:

Martes 13: A las 5 p. m., Rosario, Sermón y Exposición.

Miércoles 14: A las 5 p. m., Rosario, Sermón e Imposición del Escapulario del Carmen a las Hijas de María, y Bendición.

Jueves 15: A las 8 y 30, Misa de Comunión general de las Hijas de María, como aniversario de la fundación de la Archicofradía.

A las 5 p. m., Asamblea general en la que intervendrán las socias en diversos números literario-musicales:

1) Himno de la Archicofradía, por todas las socias.
2) "La Inmaculada, modelo de la Hija de María", por la Srta. Rafaela De la Torre.
3) El mirar de María, canto por las Srtas. García, Fernández y Bórmida, acompañadas por la organista Srta. Palmira Salerno.
4) "Santa Teresa de Jesús, modelo de feminismo", por la Srta. María A. Fernández.
5) A la Inmaculada, recitado por la Srta. T. Mallón.
6) Síntesis del movimiento religioso mariano durante el 1er. año de existencia, por la Secretaria.

HIJAS DE MARIA DE LA VISITACION. (Salesas). — El Consejo de las Hijas de María de la Visitación (Salesas), avisa a sus asociadas que la reunión mensual tendrá lugar el jueves 15 a las 8 y 30, pidiéndoles puntual asistencia. — La Pro-Secretaria.

CURSO DE HISTORIA DE LA IGLESIA

Hoy, se inicia en los Cursos de Cultura Católica, Club Católico, calle Cerrito, el curso de Historia de la Iglesia a cargo del Pbro. Dr. Enrique Cabrera Urdagarín.

Las primeras clases las dedicará a considerar el I y II siglo de la Iglesia.

La entrada es enteramente libre.

CLASES DE PRIMEROS AUXILIOS EN LA PARROQUIA DE LA AGUADA

En el próximo mes de setiembre se iniciarán en esta parroquia los cursos de primeros auxilios.

Todos los sábados la Dra. Dominga Riolfo dictará su clase a la hora 18 y 30.

Días de inscripción, los sábados 17 y 24 del presente mes desde la hora 14 a las en la Secretaría de la A. C., rama Señoritas, Venezuela, 1374.

La inscripción, es libre, para Señoras y señoritas, que deseen asistir a las clases.

JORNADA EUCARISTICA DE LOS ESTUDIANTES DE QUIMICA

El domingo se realizó en la Iglesia de los Padres Bayoneses, la jornada que, año a año, realiza con magnífico éxito, el Círculo de Estudiantes Católicos de Química.

El Rvdo. Padre Atilio Ma. Nicora, Asesor interino, ofició la Santa Misa y dirigió a los concurrentes breves palabras, donde resaltó la significación del acto que se realizaba.

Un nutrido núcleo de estudiantes, de cuyo número da cabal cuenta la nota gráfica publicada ayer, se acercó a la Sagrada Mesa, para recibir el Pan Eucarístico, centro divino de toda la religión que conscientemente abrazan.

En el acto cultural, realizado en el Salón principal del Colegio, hizo uso de la palabra, en primer lugar, la Srta. Celeste Carrasco, en representación de las Estudiantes Católicas de Química, puntualizando en un meditado discurso, las vivas inquietudes que agitan a las integrantes de su Círculo, dispuestas a sembrar, con el ejemplo de sus vidas íntegramente cristianas, la semilla de todas las virtudes: de la fe, de la caridad, de la piedad y del amor.

A continuación, el estudiante Luis Royol, en nombre del Círculo de Jóvenes, se dirigió a los concurrentes. Luego de exponer un sucinto análisis de la vida del Círculo, desde su fundación, ratificó los móviles que llevan a los estudiantes católicos a ejercer su apostolado en la Universidad, que, por obra de la acción laicizante, fué factor de disociación de los fundamentos religiosos de la sociedad.

Tuvo palabras de justa recordación para el Asesor del Círculo, Reverendo Padre Dr. Juan Bonifacino animador inteligente e infatigable de esa magnífica realidad que constituye la obra de la A. C. Universitaria, de la que hoy se encuentra temporalmente alejado por motivo de su salud quebrantada.

Correspondió al Dr. Lorenzo Martínez Vera la exposición de tema de fondo. Fué, ésta su brillante disertación, no una simple explicación de los fundamentos del laicismo y su influencia en el mundo convulsionado de las ideas, sinó toda una medulosa exposición de las diversas doctrina subrepticiamente atea que siguieron al humanismo renacentista, para converger en esa aspiración humana a prescindir de Dios, en todas las realizaciones.

Subrayó al final, el orador, los males que acarrea a la humanidad el régimen actual de la escuela laica, que a más de dañoso, no satisface las justas aspiraciones de los padres de familia.

El doctor Martínez Vera mereció de parte de la concurrencia entusiasta aprobación, por la enjundiosa disertación.

Tal es en síntesis la crónica de la Jornada de oración y estudio que los estudiantes católicos de Química, realizaron el pasado domingo.

NOTAS CATOLICAS DEL EXTERIOR

LA JUVENTUD CATOLICA RURAL FEMENINA DE HUNGRIA: Se ha establecido ya, con la aprobación de los señores Obispos, en seis de las 13 diócesis, y en las restantes se está en vías de formación. A ejemplo de la Juventud Femenina de Acción Católica de Italia, los dirigentes húngaros han acordado dar el máximo impulso al estudio del catecismo. En Pettend se ha establecido un "foyer rural" para la preparación de las futuras madres de familia; doce jóvenes permanecen allí recibiendo lecciones de catecismo, pedagogía, higiene y economía doméstica práctica. Las labores realizadas durante la experimentación van a parar a los fondos de la organización. A fin de reavivar y confirmar los sentimientos nacionales las jóvenes van trajeadas a la costumbre húngara, ensayándose en cantos y danzas característicos nacionales. Antes de ingresar en la escuela de orientación, las jóvenes practican durante tres días ejercicios espirituales en sus respectivas parroquias.

LOS TRABAJADORES CRISTIANOS DE BELGICA: Que están sufriendo por segunda vez en lo que llevamos de siglo el calvario de la invasión bélica, celebraron en el pasado mes de marzo el XIV Congreso, al que concurrieron numerosos delegados flamencos y valones. Asistieron al Congreso el Ministro de Comunicaciones, Delfosse, el presidente del Partido Católico Social, Hoyois, el celebérrimo sociólogo dominico P. Rutten, el secretario de la Confederación de los Sindicatos Cristianos, Cool, el director de la Escuela Social de Lovaina, amén de muchos senadores, diputados y representaciones del poder civil y eclesiástico. El Asistente General leyó la memoria anual. De ella se deduce que el número de obreros adscritos a la L. N. T. C. subió el año pasado a la cifra de 330.758 miembros. El aumento sufrido es de 47.000 miembros. El Asistente concluyó su moción diciendo esperanzadamente: "El alma de toda renovación es la renovación del alma. Los movimientos pasados que se constriñen solamente a procurar el pan al obrero, han sido superados. El movimiento de masas que está llamado a triunfar el día de mañana será un movimiento que introduzca en el hogar obrero un alma y un pensamiento nuevos".

CONGREGACION DE LAS HIJAS DE MARIA Y SANTA ROSA DE LIMA DE LA P. DE LA AGUADA

FESTEJARA SUS BODAS DE ORO

La Congregación de las Hijas de María y Santa Rosa de Lima, de la Parroquia de la Aguada se prepara a festejar dignamente el cincuentenario de su fundación.

Con este motivo, ha planeado un hermoso programa a desarrollarse en los días 29, 30 y 31 del mes en curso para terminar el domingo 10. de Septiembre.

El próximo sábado 17, a las 16 y 30, tendrá lugar en el salón Parroquial una Asamblea General con objeto de ultimar los preparativos de los festejos, a la que quedan invitadas todas las Hijas de María que algún tiempo hayan pertenecido a la Congregación, aun aquellas a quienes por no conocer su actual domicilio, no se les ha podido hacer llegar la invitación correspondiente.

Oportunamente, publicaremos el programa íntegro de los actos piadosos con que conmemorarán tan jubiloso acontecimiento.

NOTICIAS CATOLICAS DEL INTERIOR

LOS TRABAJOS EN EL TEMPLO DE TRINIDAD

Expresa nuestro colega "La Idea Nueva" de Flores:

"Debido a la continuidad de las lluvias, los trabajos en el exterior del Templo Parroquial debieron ser un tanto paralizados.

Se continuó, sin embargo, trabajando en el interior, donde se dará término en breve a la construcción de seis nuevos pedestales para imágenes y, en breve, se dará comienzo a la parte final de los trabajos de pintura.

En estos días, con el buen tiempo, se han vuelto a iniciar los trabajos en el exterior, continuándose con el Baustisterio, donde se ha colocado ya la ventana que va hacia el exterior y que lucirá un hermoso vitreaux, al que hará pendant igual adorno en la base de la otra torre.

Se trabaja asimismo en la construcción de cornisas, adornos y otros detalles del frente, que deben hacerse antes de iniciarse el reboque del mismo, para la cual vendrá personal especializado de Montevideo.

Tenemos entendido que el próximo mes de septiembre se iniciarán los trabajos finales en el frente del Templo, lo que hace suponer que, si el tiempo se muestra propicio, este año quedarán totalmente terminados los trabajos de remozamiento del viejo Templo.

Será una obra de la que podrá mostrarse doblemente orgullosa nuestra población; por la obra misma y por haberse hecho toda con la contribución popular".

POR LOS GREMIOS

CENTRO COOPERATIVO PROPIETARIOS DE SASTRERIAS

La institución del epígrafe, en su última sesión, resolvió, entre otros asuntos, los siguientes:

Exhortar a los señores asociados y colegas en general para que el 19 del corriente, (tercer lunes), fecha en que se celebra el "Día del Sastre", se conceda asueto al personal de empleados y obreros afiliados al "Sindicato Unico de la Aguja", en cumplimiento del convenio amistoso existente entre el mencionado organismo obrero y el Centro Cooperativo Propietarios de Sastrerías.

—Advertir al gremio en general que los inspectores de la Dirección de Impuestos Internos están realizando una severa y sorpresiva inspección de sastrerías, en los artículos de perfumería gravados por la ley de jubilaciones del gremio de Peluqueros; y que deben proceder al nuevo estampillado de los artículos que tengan en venta o en exhibición, a fin de no incurrir en las penalidades establecidas.

—Presentar un escrito a la Dirección del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, solicitando se conceda nuevo plazo para dar cumplimiento al artículo 5.º del decreto reglamentario de la ley N.º 9910, de fecha 5 de enero de 1940, que organiza el trabajo a domicilio.

CENTRO PROTECCION CHOFERES

Asamblea general ordinaria. — Se lleva a conocimiento de los señores asociados que el día viernes 30 del corriente se realizará la Asamblea General Ordinaria prescripta por el Estatuto Social. Por tal motivo y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 72, se hace saber a los socios que deseen incluir algún asunto en el orden del día de la referida asamblea, deben presentarlo por escrito ante la Comisión Directiva, con quince días de anticipación a la fecha de la misma.

MUNICIPALES

LA INTENDENCIA CELEBRO ACUERDO CON EL DEP. DE HACIENDA

En acuerdo con el Depto. de Hacienda, la Intendencia Municipal adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Autorizar el pago de jornales a favor de obreros de la D. de Limpieza accidentados en el trabajo, por el mes de julio próximo pasado.

—Realizar las sustituciones presupuestales que corresponden por las vacancias de peones en el mes de julio próximo pasado.

—Autorizar la inversión de $ 189.91 a la Comisión Municipal de Cultura, para la adquisición de libros.

—Exonerar del pago de patente de rodados al auto del secretario de la Legación de Méjico.

—Autorizar el pago de gastos realizados por la Casa de Desinfección durante el ejercicio 1939.

—Autorizar la emisión de la serie 4 de Bonos Municipales de Saneamiento 1937, de 5 o|o de interés, por un millón de pesos, autorizando la impresión de los mismos por la Imprenta Nacional.

—Autorizar asimismo la impresión de las series Q 7, Q 8 y Q 9 de los bonos municipales de Saneamiento 1937, destinados al pago de obras sanitarias internas, conexiones con las cañerías de aguas corrientes etc., por un valor de $ 250.000.00 cada serie y con el interés de 5 o|o anual, cometiéndose a la Imprenta Nacional la impresión de los mismos.

—Autorizar el pago a la UTE. de $ 4.451.00 por complemento del pago para la instalación de alumbrado público en el barrio Ituzaingó.

—Aceptar el presupuesto de $ 3.604.00 formulado por la UTE. para la instalación de 80 faroles en el barrio obrero ubicado en la Avda. San Martín y Camino de Las Instrucciones.

—Autorizar el pago al señor Carlos A. Pazos del segundo premio del concurso organizado por la Comisión Municipal de Cultura con motivo del Primer Salón Municipal de Artes Plásticas.

—Aceptar la propuesta de la firma Casatroja Hnos. para el suministro de forrajes y cereales durante el término de 90 días.

—Declarar canceladas las reclamaciones sobre indemnizaciones promovidas por Neguloff y Barrandeguy, Fábricas Nacionales de Cerveza, Víctor Cohen Moalde, César I. Monteverde, Rodríguez Hnos, Isaac Bentancort, Miguel A. Regino, Castro y Pena.

—Autorizar el pago de chapas de matrícula a favor de la firma Ternay y Meri y de Sociedad U. de Esmaltado S. A.

—Aceptar la propuesta de la firma Francisco Susena e Hijos para el suministro de 500 caños de gres vidriado a entregarse en el plazo de 120 días.

—Aceptar la propuesta de la firma Laman, Garrone y Cía. para el suministro de 5 chassís con cabina para los servicios de la D. de Talleres y Garage.

—Autorizar la instalación de 7 faroles en la calle Vitrubio casi Comercio.

PERSONAS BUSCADAS POR LA LEGACION DE ITALIA

Brescazin Luigi, Bianco Antonio, Camma Antonio, Crispino Carlo, Ciuffardi Angelo, Emanuelli Rosa Ved. Sardi, Guzzo Doménico, Inverso Antonio e Alessandro, Lando Marco, Leta Salvatore, Lagiola Giuseppe, Maglieri Libero, Niglio Andrea, Oriolo María Albina, Penco Ester, Pagano Vincenzo, Pánfilo Valdivio, Panariello Raffaele, Pallone Roberto, Speroni Giorgio, Spazzapan María, Sabatino Nicola, Settecerze Agostino, Sténeri Mario, José Nicola, Pasini Pietro, Vivian Angelo, Mancabelli Rodolfo, Marino Luigi e Doménico, Ceruti Doménico, Sirello Giuseppe, Calliciotti Umberto, Laquiniti Antonio.

LOS INGENIEROS Y LA DEFENSA NACIONAL

Por resolución de su Comisión Directiva, la Asociación de Ingenieros del Uruguay ha enviado al Ministerio de Defensa Nacional, la nota que a continuación se transcribe:

"Montevideo, Agosto 8 de 1940. — Señor Ministro de Defensa Nacional, General Julio A. Roletti. — Señor Ministro: Con motivo de la sanción de la Ley sobre instrucción militar preparatoria de la defensa militar del país, la Comisión Directiva de esta Asociación ha resuelto dirigirse al señor Ministro ofreciendo su colaboración en lo que pueda juzgarse conveniente.

La base de conocimientos técnicos que poseen los ingenieros civiles e industriales, consideramos que puede ser útil para el estudio y preparación de la defensa nacional, ya sea interviniendo en el planeamiento o en la ejecución de vías de comunicación, (o su adaptación a fines militares), fortificaciones, y demás cometidos que se asignen a los cuerpos militares de ingenieros, o bien para recibir a su vez una instrucción militar especial, además de la común, para poder adaptar sus conocimientos a las necesidades militares.

Por lo expuesto, la Asociación de Ingenieros del Uruguay tiene el agrado de ofrecer su asesoramiento y sus servicios al Ministerio a su digno cargo, para lo que juzgue conveniente procurando una mayor eficiencia en la preparación de la defensa nacional.

"Saludamos al señor Ministro con las seguridades de nuestra mayor consideración. — Cayetano Carcavallo, Presidente: Arturo Ferenczi, Secretario".

"LA INDIGENA"
M. ASIMAKOS
Fábrica de Alfombras hechas a mano
Limpieza, Lavado, Teñido, Reparación, Desinfección y Depósito
Calle RIVERA 2584 — U. T. E. 41-20-00

Este año es un año lanas TEO
HOY como AYER
la mujer uruguaya - tejedora siempre exigente - sigue prefiriendo las Lanas TEO, porque además de ser las más suaves, resistentes y rendidoras están respaldadas por un tradicional prestigio. Pida en las tiendas y mercerías Lanas TEO, la marca consagrada la que justifica el trabajo de tejer.
PROXIMAMENTE SE REALIZARA LA EXPOSICION DE LABORES DEL 1er. CONCURSO LANAS "TEO" EN LA Av. 18 DE JULIO, 1030 (al lado de la Casa Helder y Fornio)

BELLAS ARTES

Como hemos venido anunciando el próximo veinte y cinco de agosto, aniversario de la Independencia Nacional, tedrá lugar la solemne inauguración del IV Salón Nacional de Bellas Artes.

Más de cuatro cientas obras figurarán en esta importantísima muestra, que pondrá, una vez mas en evidencia las evoluciones y conquistas de los plásticos del país.

Los artistas más representativos de las artes del dibujo, de la pintura y escultura, estará presentes en este salón, con sus obras más recientes y características.

En próximas ediciones daremos más detalles sobre esta muestra, que ha provocado una legítima espectativa.

DIPLOMATICAS

EN EL CABILDO

El Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Alberto Guani, recibió ayer, en audiencia, al Embajador de la República Argentina, señor Roberto Levillier, quien le presentó al nuevo Segundo Secretario de la Embajada de su cargo, Doctor Mario Amadeo, que acaba de llegar a nuestra capital.

QUEJAS DE VECINOS

LA PODA DE ARBOLES DE LA CALLE URUGUAYANA

Vecinos de la calle Uruguayana nos hacen llegar solicitud en el sentido de que intercedamos ante la Intendencia Municipal para que sea dispuesta la poda de los árboles de la citada vía de tránsito.

Arboles añosos, de grandes ramas, como los de la calle Uruguayana, requieren ser podados todos los años para que así las calles y aceras no se conviertan en permanentes depósitos de hojas secas.

CONFERENCIAS

DE Mme. LLUESMA-LAGOUBIE EN LA ALLIANCE FRANCAISE

Hoy martes 13 de agosto a las 18 y 30 horas, en el salón de actos del Liceo Francés, Avda. 18 de Julio 1772, tendrá lugar con los auspicios de la "Alliance Française" la anunciada conferencia de Mme Isabelle Lluesma-Lagouble nueva profesora de las clases superiores sobre el tema: "Quelques aspects de la vie á Madrid du temps de Lope de Vega". Esta disertación será transmitida por la Estación Oficial C X 38. Como de costumbre, entrada libre.

DE LA PRENSA DEL INTERIOR

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

1) ¿Se salvarán en Flores las siembras y las cosechas? — 2) El plan de obras públicas

1 Sobre la labor que se está realizando para salvar en Flores las siembras y las cosechas, editorializa así "La Idea Nueva".

De acuerdo con lo que anunciamos en nuestra edición anterior, se han iniciado una serie de reuniones con los agricultores del departamento, las que se están realizando en distintos puntos de nuestra campaña.

Participan en esas reuniones todas las autoridades locales, el Agrónomo Regional, el Banco de la República por interemedio de su Gerente entre nosotros, prensa, etc.

El momento es grave, pero la decisión mancomunada, de todas las autoridades locales, de vencer las dificultades, es inmensa.

Somos optimistas en cuanto a que sea posible salvar en Flores las siembras y las cosechas, porque estamos viendo con qué interés puesto en la acción se trabaja por parte de todos los elementos empeñados en la cuestión.

* * *

Hay que luchar contra preconceptos rutinarios que tienen nuestros agricultores.

Esto es indudable.

Nuestro agricultor está acostumbrado en su inmensa mayoría— a sembrar en mayo, porque así se lo enseñaron sus padres que, a su vez, lo aprendieron de sus abuelos.

Es difícil hacer entender a este agricultor, que la siembra en agosto, con semillas aptas, puede rendir buenos resultados.

Esto es lo que se pretende lograr por intermedio de esas reuniones, de la propaganda distribuída en avión, de nuestra propia y sostenida propaganda en nuestras columnas.

Nuestro agricultor debe comprender, de una vez por todas, que la técnica y los métodos de trabajo y de producción han evolucionado enormemente en los últimos años y que es necesario que ellos también se adapten a esa evolución, de lo contrario, sufrirán el retraso de todos los inadaptados, que quedan al margen del movimiento, mientras la columna sigue su ruta victoriosa rumbo al porvenir exitoso.

Toda la acción, en estos momentos, tiende a romper esos preconcepetos rutinarios de nuestros labradores y estamos seguros que se obtendrá pleno éxito.

* * *

Flores tiene una grave responsabilidad en estos momentos y la debe compartir con tres departamentos más: salvar el pan del año próximo; ahorrarle al país un drenaje oneroso de oro para importar el trigo necesario para el pan del año próximo.

Flores tiene tierras ricas, tierras "nuevas", poco trabajadas, capaces de producir cosechas por demás abundantes, aún sembrando en agosto o principios de setiembre.

Otros departamentos como Canelones, por ejemplo, con sus tierras excesivamente trabajadas, con "tierras viejas", no pueden pretender obtener esas cosechas.

Pero Flores sí, porque aquí la agricultura tiene muy pocos años y es, por lo tanto, poco lo que se le ha exigido a la tierra.

Falta solo la decisión de los agricultores.

Y esta se ha de obtener mediante esas reuniones y la propaganda amplia y sistemática que se viene cumpliendo con amplio sentido de responsabilidad y del deber a cumplir.

* * *

Por nuestra parte, tenemos la seguridad de cumplir con nuestro deber ampliamente.

Hemos sido en todo tiempo los defensores declarados de los agricultores, perseguidos por mil formas de persecuciones.

Y, en estos momentos, creemos defender sus propios intereses y los intereses impersonales del país, al bregar por las siembras tardías, al empeñarnos en hacer comprender a nuestro agricultor que es perfectamente posible sembrar en agosto y cosechar bien.

Reclamamos de los orgaismos oficiales afectados a esta cuestión, el cumplimiento de sus obligaciones legales y de sus obligaciones de reciprocidad.

Queremos decir que, si se insta al agricultor a sembrar trigo, se le deben proporcionar en forma amplia la semilla apta para esa siembra, como también los demás recursos que el agricultor reclame.

Los organismos oficiales están respondiendo muy bien y, prueba de ello, es esta verdadera reunión de la voluntad de todas las autoridades locales tendientes al mismo fin.

Confiamos, pues, en el triunfo de esta causa que hemos abrazado con el fervor con que abrazamos las causas que llevan, como esta, el sello del verdadero patriotismo práctico.

Flores responderá bien a la responsabilidad que le cabe y a su tradición de departamento de gente laboriosa y patriótica.

2 Sobre el proyecto de plan de obras públicas expresa "La Colonia":

Comentando el artículo 16 del proyecto de plan de obras públicas, que faculta el Poder Ejecutivo a prescindir de licitación en casos de obras urgentes, siempre que los precios de los respectivos contratos no excedan de los precios unitarios de obras similares en construcción, expresa un diario montevideano:

"El poder que se le da al Ejecutivo de omitir el requisito de la licitación, es peligroso y contraría nuestros antecedentes legislativos.

Doctrinaria y prácticamente, la licitación debe ser siempre exigida; provoca la concurrencia, impidiendo que los interesados sean obligados a pagar precios que no corresponden; elimina los favoritismos y previlegios irritantes, y defienda al Estado de los negociados sospechosos.

Además, es preciso evitar la repetición de lo ocurrido con ciertas obras todavía en construcción, y en las que, como en el caso de la carretera a Rocha y del Puerto del Buceo, por concepto de ampliaciones el costo total de los trabajos fué elevado casi al doble del precio fijado en el programa primitivo".

* * *

Concordamos con lo expuesto por el colega, especialmente cuando se trata de obras de muchos millares de pesos.

Reconocemos por ejemplo que el caso del puerto de Colonia, existe verdadera urgencia en iniciar cuanto antes los trabajos, pero esa urgencia no puede justificar la inversión de medio millón de pesos con prescindencia de licitación.

Después de tantos años es preferible la pérdida de dos o tres meses en licitaciones a los peligros de posibles pérdidas en la contratación directa, como lo señala la dura experiencia de numerosos antecedentes, aún en obras del propio puerto de Colonia.

UNION CIVICA

REUNION DE LA COMISION DEPARTAMENTAL

Celebró su reunión semanal la Comisión Departamental de Montevideo. Presidió el señor Dante Caprani y asistieron la señora Emma M. de Rivero, los señores: Agustín Laxalde, Máximo Zerboni, Juan Fresco, actuando en la Secretaría Ernesto J. Mazza.

Se lee y aprueba el acta anterior. Se da cuenta de una nota enviada por el Club de la 1.a sección dando cuenta de la composición de la nueva Comisión Directiva.

Otra nota de la Junta Electoral Departamental, indicando las Mesas Inscriptoras.

Nota del Club de la 21.a, adjuntando un interesante proyecto sobre corporativismo. Después de un cambio de ideas, se resuelve tratarlo en oportunidad, dado que deberá hacerse un repartido para su debido estudio.

Se resuelve, reiterar a los clubs que aún no lo han hecho, el envío de datos relacionados con las inscripciones realizadas hasta la fecha.

Se comunicará también a los clubs que el partido cuenta con una clínica médica gratuita a cargo del doctor Francisco Zolesi, la que funciona todos los días hábiles, excepto los jueves, en la calle Presidente Berro 2488 (altos). Para hacer uso de este importante servicio, los correligionarios de ambos sexos deberán ir munidos de una tarjeta firmada por el Presidente del club respectivo.

Se recibe la visita de una delegación del Club Larrobla de la 15.a sección, con la cual se tratan asuntos relacionados con la respectiva seccional.

A las 20 horas se levantó la sesión.

Para Sus Compromisos De
"SANTA MARIA"
Aproveche Ud. las incomparables OFERTAS que, con motivo de su LIQUIDACION, REALIZA
TIENDA EL POLVORIN
18 DE JULIO 1077

COMERCIALES Y RURALES

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Corredores de la semana
En la presente semana actuarán de corredores los señores Juan C. De Simoni y Juan C. Pastori, como titular y suplente respectivamente.

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Int. de Conversión 1937 5 o/o. Serie A. Cupón Octubre
3.000 para hoy 90.90
Serie B. Cupón Noviembre
9.000 para hoy 90.50
3.000 para hoy 90.60
Serie C. Cupón Setiembre
3.300 para hoy 91.30
3.500 para hoy 91.30
5.000 para hoy 91.30
10.000 para hoy 91.30
10.000 para hoy 91.30
10.000 para hoy 91.30

DEUDAS MUNICIPALES
Int. de Conv. C. de Montevideo, 5 o/o 1937. Cupón Octubre. Serie E
1.500 para hoy 89.40
Bonos de Saneamiento 1937. Serie 3
2.000 para hoy .... 91.—
2.000 para hoy .... 91.—
10.000 para hoy .... 91.—
10.000 para hoy .... 91.—

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. Cupón Octubre
3.575 para hoy 95.20
3.000 para hoy 95.20
2.000 para hoy 95.20
2.000 para hoy 95.20
1.000 para hoy 95.30
4.900 para hoy 95.30
2.500 para hoy 95.30

SEGUNDA RUEDA
Deudas Nacionales Int. de Conv. 1937 5 o/o. Serie A. Cupón Octubre
2.000 para hoy 90.90
2.000 para hoy 90.90
2.700 para hoy 90.90
Serie C. Cupón Setiembre
10.000 para hoy 91.40
15.000 para hoy 91.40
31.000 para hoy 91.40
14.000 para hoy 91.40
Obras Públicas 1937. 5 o/o. Cupón Octubre
6.000 para hoy 90.50
2.200 para hoy 90.50
2.000 para hoy 90.50
2.000 para hoy 90.50
DEUDAS MUNICIPALES
Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o/o. Cupón Octubre. Serie C
1.000 para hoy 91.20
Serie N
2.000 para hoy 89.50
Bonos de Saneamiento 1937. Serie N
2.000 para hoy .... 91.—
3.000 para hoy .... 91.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie B. Cupón Noviembre
10.000 para hoy 95.30
1.000 para hoy 95.30
7.000 para hoy 95.30
8.000 para hoy 95.30
Serie B 1938. Cupón Noviembre

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre del B.Rep.(3)
Londres	7.63 (1)	11.36
Londres	7.53 (2)	—.—
Nueva York	189.88	287.—
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	31.47	s/c.
Italia	9.60	14.50
Suiza	43.36	65.47
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	100.91	s/c.
Argentina	50.50	65.75
Japón	44.67	67.43
Suecia	45.39	68.58
Río Janeiro	99.69	130.—

Libre absoluto

Londres	10.55
Londres	—.—
Nueva York	287.50
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	65.53
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	65.85
Japón	67.42
Suecia	68.57
Río Janeiro	—.—

MOVIMIENTO EN LA TABLADA

He aquí los precios registrados en Tablada y el reparto de entrada por comprador:
Frig. Swift: Bueyes 70; novillos 135; vacas 65 a 80.
Frig. Nacional: Bueyes 75 a 110; novillos 9' a 140; vacas 70 a 115; terneros 73 a 122.
Frig. Artigas: Bueyes 70; novillos 95 a 135; vacas 65 ;terneros 60 milésimos.
Interior: Bueyes 100; vacas 77 a 115.
Frig. Nacional: Capones 115 y 115; corderos mamones 150 a 175.

ENTRADA DE VACUNOS
Frig. Swift 515
Frig. Nacional 4.941
Frig. Artigas 236
Interior 148
Serv. part. 5
Pase 83
5.963

ENTRADA DE LANARES
Frig. Nacional 3.534

LA EXPOSICION DEL 31

Muy oportunamente la Dirección de Agronomía, por medio de una de sus cartillas de divulgación, que con tanto beneplácito general ...

Tratamientos de invierno en las plantas cultivadas

POLICIA

Soc. Anón. Financiera y Comercial J. R. Williams (Montevideo)

J. y A. ALONSO, S. A.

Ministerio de Industrias y Trabajo

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

A.N.C.A.P.

AVISOS BREVES

AVISOS VARIOS

JUAN PEROLO REMATADOR

PONCE DE LEON & DUTRA

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

—Ayer fué consagrada la boda de la señorita María Esther González con el señor Walter Buscasso. En el contrato civil actuaron de testigos, por parte de la novia, los señores Andrés Saavedra, Rómulo Muñoz Zeballos, Dr. Elbio Ruster y Miguel Angel Buscasso, y por el novio, los señores Sergio Bouza Dobal, Juan José González Muniz, Juan Rubillar, Julio Bazzano y C. Fariña.

La ceremonia religiosa fué bendecida en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, a las 17 horas, y apadrinada por la señora Celina Muñoz Zeballos de González y el señor Miguel Angel Buscasso.

—En la residencia de la familia de la novia, en Pocitos, se realizará el sábado próximo la consagración de la boda de la señorita María del Carmen Lapoujade con el señor Horacio Fabbiani Nicola.

Apadrinarán esta ceremonia, las señoras Teresa de Ferrari de Lapoujade y María Amalia Nicola de Fabbiani y los señores Arturo Lapoujade y Juan Fabbiani.

Actuarán de testigos en el contrato civil por parte de la novia, la señorita María Teresa Nicola, Dr. Enrique Aramburu, Dr. Milton Romero, Dr. Raúl Hill, Enrique Real de Azúa, Pablo Rovasio y José de Core, y por el novio, los señores Juan Pedro Nicola, Mario Percovich y Juan Carlos Nebel.

Necrológicas —

Dejó de existir en nuestra ciudad a edad avanzada, luego de soportar las alternativas de una corta y grave dolencia, la señora Virginia Cantera de Surraco, distinguida matrona estrechamente vinculada por lazos de parentesco con conocidas familias de nuestra sociedad.

Era la señora de Surraco, un espíritu femenino superior; de una gran cultura y de un innato don de gentes; cautivaba a cuantos frecuentaban su exquisito trato. Apartada de toda actividad mundana, en la intimidad de su hogar, recibía constantemente las demostraciones de simpatía de sus amistades.

El sepelio de sus restos, realizado ayer en el Cementerio Central, dió lugar a una sentida demostración de pesar, congregando el acto numerosa y calificada concurrencia.

—El día 4 de Agosto, entregó su alma al Creador, la respetabilísima señora Carolina Irureta de Irureta, miembro de una antigua familia de Florida, después de sufrir las alternativas de una recia enfermedad que soportara con admirable resignación y clara noción cristiana de la voluntad divina. Encuadró siempre su vida dentro de los principios evangélicos, desarrollando un apostolado fecundo de caridad y amor al prójimo, acción oculta pero tesonera y constante, vibrando en todos sus actos el deseo, nunca desmentido, de hacer el bien. La Acción Católica Diocesana la contó entre sus filas desde la primera hora, ...

Era descendiente de don Miguel Antonio Vilardebó y del doctor Teodoro M. Vilardebó, y supo hacer honor a la tradición de sus ilustres antepasados. Consideraba al Uruguay como a su segunda patria, y Montevideo, recibió varias veces su visita.

En la revista "Agrícola", órgano mensual del Centro Vitivinícola Nacional, se publicaban las notas redactadas por don Ramón Vilardebó, y las entrevistas que efectuaba con los poderes públicos, las que hablan de la inmensa tarea que realizó durante los mejores años de su vida.

Su prematura desaparición, ha causado gran pena entre sus numerosas amistades y en el seno de su familia que tanto amó, así como entre sus parientes y amigos radicados en Montevideo, en cuyos círculos era sumamente apreciado por sus excelentes cua...

... los propietarios de viñedos y bodegas más importantes de la Argentina, tanto del litoral, como de las Provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja, etc., y en el Sur: Santa Cruz, Río Negro, Neuquen, etc., desde cuyo cargo realizó importantes gestiones ante los gobiernos nacional y provinciales, relacionadas con las iniciativas del Centro y con las leyes y reglamentaciones que se dictaban, relacionadas con esa gran industria.

El Sr. Ramón Vilardebó realizaba prolongados y frecuentes viajes por todo el país, en representación del Centro, visitando a sus filiales y asociados dictando algunas conferencias, y a él se debe en gran parte el gran progreso alcanzado por los viticultores argentinos.

A pesar de que vivía dedicado a su trabajo, no por ello descuidaba el cultivo selecto de su espíritu inquieto y pujante.

Sociabilidad —

... residencia de Pocitos, la señorita Marta Bouton Céspedes, lo que originará una reunión juvenil muy lucida.

—Con motivo de su boda con el señor Jorge Delfino Mariezcurrena, la señorita María Mercedes Magariños Usher recibirá a sus amistades, en su residencia, el miércoles de las 18 a las 21 horas.

—Cumplió años la Señorita Rosita Puppo Bardoni quien se vió rodeada por un grupo de amigas.

—Con motivo de cumplir sus quince años dió margen a una lucida reunión en el hogar de la calle Vázquez, la señorita Amelia Damiani Martínez, que con tal motivo se vió muy felicitada por un gran número de sus distinguidas amistades.

—En la residencia que en Pocitos ocupan el profesor D. J. ...

Fiestas infantiles —

Conferencias —

Marcial Toupet & Cía
COLONIA 916
TELAS, GUANTES, CARTERAS, ECHARPES, FANTASIAS, NOVEDADES
PARIS 57 Bd. Strasbourg — BUENOS AIRES Córdoba 657

Una Lapicera fuente para cada bolsillo!
Lapicera-fuente "PELIKAN" ... $ 24.95
Lapicera-fuente "KOPEK" ... $ 12.45
Lapicera-fuente "IRIS" (Pelikan) ... $ 8.25
... $ 6.75
Lapicera-fuente "KOPEK" ... $ 5.45
Lapicera-fuente "KOPEK" ... $ 4.25
Lapicera-fuente "KOPEK" ... $ 3.55
Lapicera-fuente "INKOGRAPH" ... $ 3.45
Lapicera-fuente "AVE-D-CATOR" ... $ 3.25
Lapicera-fuente "LADY" ... $ 2.95
Lapicera-fuente "KOPEK" ... $ 2.85
Lapicera-fuente "KOPEK" ... $ 1.45
Lapicera-fuente con pluma ... $ 0.95
GRATIS
Grabamos el nombre que Vd. indique en cualquier lapicera que compre. Además de los modelos aquí ilustrados tenemos muchos más con precios en distintas marcas. Los envíos al interior se hacen por correo, libre de porte y contra reembolso.
TALLER DE REPARACIONES
Eduardo BruzzonE
SARANDI 655-657 CASI ESQ. MITRE

PALABRAS CRUZADAS
SOLUCION DEL PROBLEMA N.o 59

C		C	H	A	C	O	T	A		A
A	C	R	O	B	A	T	I	C	A	S
P	L	A	Y	A	■	O	R	A	T	E
C	E	S	A	N	■	M	O	T	A	S
I	R	A	■	D	I	A	■	A	J	O
O	E	S	T	E	■	N	A	D	A	R
S	C	■	A	R	D	I	D	■	D	A
O	I	■	P	A	R	C	O	■	O	S
	A	S	E	D	I	A	R	A	S	
A	■	A	M	A	N	S	A	R	■	L
H	U	L	E		O		S	A	B	A

TRANSFORMISMO DE VOCABLOS
SOLUCIONES
Del Problema N.o 168: PERFIDA, PERDIDA, PERDIA, PERDI, PEDI, CEDI, CEDO, LEDO, LEO, LEA, LEAL.
Del Problema N.o 169: PRIMA, RIMA, CIMA, COMA, COMO, CONO, NONO, NONA.
Del Problema N.o 170: PEDANTE, PELANTE, PELANLE, PELANLO, PELANDO, PELADO, PELAD, PELA, PALA, RALA, RALO, RABO, RABIO, SABIO.

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

EL EXTRAORDINARIO CONCIERTO DE ARTURO RUBINSTEIN

Después de una larga ausencia de nuestras salas de conciertos volvió a presentarse ayer ante nuestro público el gran pianista polaco Arturo Rubinstein.

Una gran popularidad se ha conquistado este artista entre nuestros aficionados, quienes tienen para él honda simpatía, lo que hace que sea siempre numeroso el público que llega a oirlo.

La presentación de Arturo Rubinstein en la sala del Solís, ayer tarde, sirvió para consolidar su fama de gran señor del teclado; brillante y vigoroso, logra matices de inaudita sutileza haciendo cambios de magia con sus interpretaciones.

En el programa de ayer figuraba, en la parte primera, "Chacona", de Bach, y "Sonata en mi bemol mayor" de Beethoven.

De esta sonata de Beethoven, llamada "Les Adieux", hizo destacadísima interpretación, resultando una pieza animada con sin igual maestría; triteza dulce primero, desgarradora después, fué llena de melancolía en "la ausencia" como de intensa alegría en "el retorno", dándole una arquitectura justa y personal.

Fué llenada la parte segunda con obras de Debussy, Ravel y Strawinsky.

De Debussy, "La Isla Alegre" fué vertida con gran éxito dándonos un Debussy lleno de color marino, envuelto en un aire transparente y cálido, que el público supo recibir con singular impresión.

La Sonata de Petrushka fué la nota saliente de este concierto. Fué una maravillosa interpretación la que hizo Rubinstein del gran músico ruso, Strawinsky. Esta obra, llevada de la orquesta al piano, no ha perdido grandiosidad y el cambio parece hecho sin esfuerzos; naturalmente, llenándola Rubinstein, a quien está dedicada la pieza, de un color casi insuperable. Bellísima esta obra, con sus choques rítmicos de un vigor atlético, muestra una sonoridad desnuda que conquista las más secretas fibras de la sensibilidad. Fué un feliz alarde de interpretación que le valieron al gran pianista, el sincero y nutrido aplauso del público.

La parte tercera estuvo dedicada a Chopin de quien hizo Rubinstein una interpretación llena de nobleza, manteniéndose en un equilibrio exquisito entre lo viril y lo romántico, con lo que salvó a Chopin del lloriqueo que por suerte van dejando los intérpretes de antes y los jóvenes.

Este concierto, dado con carácter de único, ha revivido el fuego musical que con gran maestría encendiera Rubinstein en el corazón del numeroso público montevideano dado a las grandes veladas de arte.

HOY LLEGA EL DR. C. SPRAGUE SMITH

Hoy llegará a Montevideo, procedente de Buenos Aires, el doctor Carleton Sprague Smith, jefe de la División de Música de la Biblioteca Pública de Nueva York.

El doctor Smith está realizando una jira por Sud América bajo los auspicios del Comité creado por la Conferencia de Rela...

POR NUESTROS ESCENARIOS

"LA CASA DE LA TROYA"—
Hoy en el Solís, la compañía Serrador-Ibañez dará "La casa de la Troya". La conocida y difundida novela ha dado materia para la creación de una comedia llena de color, graciosa y sentimental, donde los actores de este destacado conjunto tienen ocasión de especial lucimiento.

Para el viernes se anuncia la función en honor y beneficio de la señora Pepita Serrador. La actriz que tantas simpatías goza entre los aficionados, ha de recibir esa noche el homenaje a que se ha hecho acreedora por muchas de las buenas interpretaciones ofrecidas en su actual temporada.

Ha elegido para esa función la hermosa pieza teatral, donde tuviera un notabilísimo desempeño Josefina Marí, "Pipiola".

Esta reposición tiene pues un sentido cordial de homenaje a la memoria de la gran actriz, que aún recuerda nuestro público.

ANTONIA HERRERO SERA HOY HOMENAJEADA —
La talentosa actriz Antonia Herrero, en quien hemos señalado, en otras ocasiones, a una de las más felices intérpretes de la escena de habla española, celebra hoy su función de beneficio.

Subirá a escena la graciosa comedia de los hermanos Quintero "Mariquilla Terremoto", donde Antonia Herrero realiza un trabajo de calidad.

Para el jueves la misma compañía anuncia "La tonta del rizo", una de las más hilarantes creaciones de Pedro Muñoz Seca.

SE PRESENTARA UN GRAN CONCERTISTA —
Montevideo pronto tendrá ocasión de escuchar a uno de los pianistas más celebrados de la actualidad, Simón Barer.

LA CONFERENCIA DE ALBERTO SORIANO EN LA CORAL

Con el interesante tema "La resurrección armónica de Debussy", el conocido crítico musical señor Alberto Soriano dará una conferencia en los salones de la Asociación Coral de Montevideo, el miércoles a las 18 y 45.

La inteligente intérprete señora Celia Correa Luna ilustrará esta conferencia con el siguiente programa:
Dos arabesques; Soirée dans Grenades; Minuet; Clair de lune; Minstrels: — Debussy.

EXPOSICIONES

"JUVENTUS"
Salón de estar, avenida 8 de Octubre 2312. Exposición de los trabajos presentados al III Concurso Fotográfico de los Campeonatos de Juventus. Desde el 11 de agosto. De 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

SALON MORETTI. — Ciudadela 1367. Exposición de Renée Gelllo Castro de Sayagues Lasso. Desde el 31 de Julio hasta el 15 de Agosto. Abierto de 9 a 12 y de 16 a 19 horas.

AMIGOS DEL ARTE. — J. C. Gómez 1418. Exposición de N. Berdía. Desde el 1.o hasta el 15 de Agosto. Abierto de 10 a 12 y de 16 a 19 horas.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Parque Rodó. Abierto de 12 a 16 horas menos los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Colonia 1615. Abierto de 13.30 a 16.30 horas.

MUSEO HISTORICO MUNICIPAL. — Millán y Castro. Abierto de 13 a 17 horas menos los lunes.

MUSEO MUNICIPAL. — J. M. Blanes. — Millán 4015. Abierto ...

SI SU LAPICERA FUENTE ESTA DESCOMPUESTA
Eduardo BruzzonE

Mercería Orgenscheidt
Av. 18 de JULIO 985

TEATROS

CINES

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

... nieblas. 2.a Todo pasa de noche.
LA LIRA. — 1.a Cómicas. 2.a Amor en primavera 2.a Adiós Mr. Chips.

CIUDAD VIEJA
CHIC SALON. — Mat. 1.a Idolo del regimiento. 2.a Cortas. 3.a Llamada de media noche. 4.a La condesa del antifaz. Noche 1.a Cortas. 2.a Todo pasa de noche. 3.a Charlie Chang en la ciudad de las tinieblas.
COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Not. 2.a Hijo de Frankenstein. 3.a Amores del Mikado. 4.a Tradición heroica. Noche 1.a La ...

... lea. 2.a La historia del Dr. Ehrlich.
DEFENSA. — 1.a Hijo mío, hijo mío. 2.a El sobretodo de Céspedes.
ROXY. — 1.a Hijo mío, hijo mío. 2.a El sobretodo de Céspedes.
PETIT REX. — 1.a Margarita, Armando y su padre. 2.a Así es la vida.

CORDON
PARIS. — Mat. 1.a La dama ...

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — MARTES 13 DE AGOSTO DE 1940 — Núm. 19,151

CRONICA DE DEPORTES

Fútbol

JUGARAN EL DOMINGO NACIONAL Y PEÑAROL

Efectuó ayer sesión semanal la Junta Dirigente de la A. U. de Fútbol, la que consideró los siguientes asuntos:

FORMULARIOS DE PRIMERA. Liverpool (3) Racing (1); B. Vista (0), R. Juniors (4); Peñarol (6), Defensor (0). Por los 42 minutos del primer tiempo expulsé al jugador José A. Vázquez por pegar intencionalmente un puntapié detrás al jugador Luis Alberti quien había sido observado antes de esta incidencia. Al parecer lesionados se retiraron en el segundo tiempo por voluntad propia los jugadores Hugo Bagnulo y Adelaido Camaiti. — P. Vallana. — Nacional (1) Central (1) R. Plate (2) Wanderers (1). A los 29 minutos del 2.o tiempo expulsé al jugador Alberto Ramos por puntapié a un adversario. J. M. Benitez. Este asunto y Peñarol-Defensor pasaron al Tribunal Arbitral. — Todos los formularios fueron aprobados.

PARTIDOS A JUGAR. — Se entró a considerar, como cuestión previa, el pedido de suspensión del partido Nacional-Peñarol. El Sr. Bazzano dejó constancia de la buena voluntad de Rambla Juniors, en favor de la aspiración de Nacional y Peñarol, pero cree que debe procurarse aprovechar la fecha para jugar partidos en la fecha próxima. Cree que la mejor solución es la de jugar la primera fecha de partidos suspendidos. Se produjo un detenido cambio de ideas, al cabo del cual manifestó que votará la suspensión del match Nacional-Peñarol, y votará en contra del adelanto de fecha en que jugarían Rambla Juniors y Nacional. El Sr. Gil dijo que debe suspenderse el match Peñarol-Nacional, así como jugarse la primera fecha suspendida. El Dr. Fusco propuso que se suspendiese la próxima fecha o suspendiese la próxima fecha de partidos, votándola ocho miembros, por lo que fué rechazada. El Sr. Tochetti propuso que la votación fuese rectificada nominalmente, lo que se hizo con el siguiente resultado: "Si se suspende de toda la fecha: Por la afirmativa: Dr. de Brun, Sr. Tochetti Dr. Ponce de León (consecuente con el criterio sostenido para el match del 18 de Julio) Bazzano. Fusco, Córdoba, Rivello y Viera. Y por la Negativa los Sres. Urioz. Bouzas, Pizzo (por entender que suspender fechas conspira contra las finanzas de la Asociación). Gil (dejando constancia de que acompañó todas las fórmulas de suspensión del match Peñarol-Nacional, sin perjuicio de jugar otros partidos).

MATCH POR LA COPA J. R. MIGNABURO. — Se resolvió fijar los siguientes premios para este partido: $ 100. si se ganase. 60.00 si se empatase. Los jugadores recibirán un viático de cinco pesos por día, si no recibiesen premios, y el entrenador 10.00 por día, y los premios que pudiesen ganar los jugadores. Al masagista se le pagará $ 25.00, como retribución única. Cada Delegado recibirá un viático de 20 pesos diario. Dejó constancia de su voto en contra el Sr. Pizzo, de Racing.

FIXTURE. — Fueron fijados los siguientes partidos: SABADO Central-Sud América, field del P. Palermo. River Plate, Bella Vista, field del Parque Saroldi. Wanderers, Liverpool (condicional) field del Wanderers.

DOMINGO. — Nacional, Peñarol, field del Stadium Centenario. Racing-Rambla Juniors, field del Parque Nelson. (Condicional) Si se juega en el Parque Nelson sería locatario Rambla Juniors).

NUEVA HORA DE INICIACION DE LOS PARTIDOS. — Se resolvió que a partir de la fecha se inicien los partidos a las siguientes horas:

Los de 2.a: a las 13 y 3. — Los de Primera, a las 15 y 5, en los dos casos, con la tolerancia reglamentaria.

ALQUILER DE FIELDS. — Se resolvió retirar este asunto del orden del día, a fin de que la C. de Finanzas vuelva a estudiarlo.

SOLFEANDO

Defensor, el team de Punta Carretas, llegó el sábado al Estadio ostentando como credencial su título de invicto. El decano, al principio, lo tomó como a un equipo en serio y lo jugó con precaución. Luego, se dió cuenta del enemigo y de paso dió cuenta de él, apabullándolo con seis goals que dicen bien a las claras de la poca calidad de sus anteriores enemigos.

El veterano Piriz, tan gordito y tan petizo, da la sensación cuando aparece en la cancha de que lo hubieran inflado como a un globo.

En cambio Gutiérrez, tan delgado y con la espalda encorvada, parece que hubiera quedado así luego de tomar "mate tapado".

Bagnulo fué un jugador efectivo y de positivos resultados. No hace honor al apellido pues no es un "Bag... nulo".

Varela, el endiablado insider decano, se bastó y aún se sobró para por su sola cuenta dar la gran movida a la defensa contraria, cuyos integrantes, pese a que lo veían por todos lados, no atinaban a detenerle precisamente por el lugar donde pasaba.

Los aficionados en cuanto dió comienzo el partido, fijaron su atención en el juego tan ponderado de Sarro y Vassoto. Ambos se complementaron tan bien en lo que respecta a esconder su juego que nadie pudo apreciarlo. Quizá sepan jugar al fútbol, pero lo disimulan muy bien.

A Nacional el domingo, en cambio, le pasó lo que lógicamente debía pasarle. Encontró un juez que no fuera Armental y pese a dar la pelota en el palo tres veces, no concedió goal, de ahí la prédida del punto.

Cámpora juega muy mal por falta de condiciones. Sin embargo Faccio no logró pararlo una sola vez y a consecuencia de ello fué el goal del empate. Con razón el hincha se acordaba de aquello "cómo será la cañada..."

El entrenador de Nacional tenía esperanza de que Ciocca jugara bien con el puntero Castro. Y Ciocca y Castro jugaron tan bien, que es muy posible que vuelvan a actuar juntos en el primer team. La Directiva cree que esa actuación no debe hacerse conocer. Lástima que quedara "inédita".

Poner a Faccio en el primer team luego de tanto tiempo que no actúa ni en el team reserva, es lo mismo que pretender cazar leones con una escopeta de corcho.

Vecino habilitó a Carrasale con un pase magnífico, pero la pelota llevaba una altura de 90 centímetros. Carrasale, que no la pudo alcanzar se enojó con su compañero por hacerle pasos demasiado "altos"

Pini es una persona de una tranquilidad envidiable. En una incidencia en el centro de la cancha saltó a tomar la pelota de cabeza y junto a él saltó Carrasale. El jugador albo no dijo nada pero si llega a ser otro menos tranquilo, el asunto hubiera terminado a trompadas. No hay derecho a que Carrasale sea tan optimista.

VIÑETAS DEPORTIVAS —

El hombre. — El hombre de esta fecha es el que dirige a los chiquilines encargados de alcanzar la pelota en el Estadio. Se ha tomado en serio su papel y parece un entrenador más en la cancha. Para más, se ha puesto una camiseta "difícil" que ha dejado preocupada a media hinchada.

La frase. — "En esta época de auge de la democracia, los príncipes están de más". Esta es la frase que los hinchas albos quieren que su directiva diga y de a Ciocca un prolongado descanso.

El episodio trágico. — El del hincha violeta. Fué el sábado al Estadio dispuesto a ver a su invicto equipo jugar como un buen team. Los jugadores debieron tomar sus precauciones y regresaron tarde, cuando ya las sombras de la noche cobijaban al vecindario...

El episodio cómico. — Lo brindó Varelita el pasado sábado con sus endiablados dribblings, que provocaron risa en las tribunas a consecuencia del esfuerzos que hacían los contrarios, sin poderlo hacer nunca. Sus desplazamientos crearon tal confusión que los violetas, por momentos, se las vieron negras.

OUDO PRETO.

EL Sr. JUAN F. CARRO DE DUELO

El conocido juez de basketball y apreciado amigo Sr. Juan F. Carro lamenta en estos momentos la pérdida de su padre, cuyos restos fueron inhumados ayer, en el Cementerio del Buceo.

Hacemos llegar hasta él nuestro cristianos pésames.

MAISON PLAISANT
Haute Mode Chapeaux
MODELOS EXCLUSIVOS
18 DE JULIO 1103
(1er. piso. Apto. 2 esq. Paraguay
TELEF. 8.32.92

PARTE ESTA NOCHE LA DELEGACION URUGUAYA

En el vapor de la carrera partirá esta noche hacia Buenos Aires los componentes de la delegación uruguaya que actuarán en Buenos Aires con motivo de la disputa de la Copa "Mignaburu".

La delegación irá integrada por las siguientes personas:

Jugadores: Aníbal Paz (Nacional), Roque Máspoli (Liverpool), Agenor Muniz (Wanderers), Juan R. Cabrera (Nacional), Agustín Prado (Peñarol, Carlos Martínez (Rambla Juniors), Alvaro Gestido (Peñarol), Raúl Rodríguez (Peñarol), Sixto González (Liverpool), José Vecino (Central), Luis Volpi (Nacional), Roberto Porta (Nacional), Ismael Rivero (Rambla Juniors), Severino Varela (Peñarol), Adelaido Camaiti (Peñarol), Manuel Antúnez (Liverpool), José Vázquez (Peñarol) y Arturo De León (Nacional). — Entrenador: Pedro Cea y Masajista: Luis Mayans.

Como delegados irán los señores Ponce de León y Guijarro, concurriendo también invitados especialmente por la Asociación Argentina, los señores Esc. Héctor A. Gerona, Dr. Claudio Viera, señor I. Echeverría, Esc. José M. Córdoba, Sr. D. Fernández Crespo, señor F. F. Tochetti Lespade, Dr. Sr. de Brun Carvajal, Dr. R. Gorrito y Dr. A. Oreggia

RAMONA GOMEZ DE CARBALLO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, AYER 12 DE AGOSTO DE 1940

Sus hijos: Francisco, Vitorina C. de Filgueira y Félix; sus hijos políticos: Adela Gadea de Carballo, Dolores Martínez de Carballo, Dora Araújo de Pacheco y José Filgueira; su hermano: Juan José Gómez; nietos, bizuietos, primos, sobrino y demás deudos, participan a sus amistades este deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 13 del corriente a la hora 15, a cuya atención quedarán agradecidos. — Cementerio del Buceo. — Casa Mortuoria: Calle Piedra Alta N.o 1690. — COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.

JOSE LUIS RIUS

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 11 DE AGOSTO, EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Isabel Viglianchino de Rius, esposa; sus hijos: José Luis, María Isabel, Antonio María, Enrique, Juan Carlos y Lindolfo Arturo; Antonio J. Rius, padre; Carolina G. de Viglianchino, madre política (ausente); sus hermanos: Ricardo, Marthe R. de Arrúe, Juan Antonio, María Mercedes R. de Rivas, Vicente y Mario; hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, participan a sus amistades este deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Calle Francisco A. Vidal N.o 729. — COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.

DAMAS CATOLICAS

Confección especial sobre medidas con telas de la mejor calidad
MODELADORES, FAJAS Y CORSETS
SALUD Y ESTETICA ..
MODELOS EXCLUSIVOS,
FAJAS ELASTICAS POR PRESCRIPCION MEDICA
Señoritas de Vescia
DOMICILIO PARTICULAR:
MAGALLANES 1570

Cambio SORRENTI de SORRENTI y MONTESANO

AGENCIA OFICIAL DE LOTERIA N.o 23
18 DE JULIO 1190 — U. T. E. 8.40.44

Sorteo Extraordinario 300 MIL PESOS URUGUAYOS CON 16 MILLARES EL 24 DE AGOSTO

NOMINA DE LOS BILLETES, EN PARTICIPACIONES DE $ 1.26 c/u.

1020 — 1022 — 1023 — 1024 — 1026 — 1027 — 1029 — 2410
2411 — 2412 — 2413 — 2115 — 2700 — 2702 — 2703 — 2704
2707 — 3132 — 3135 — 3136 — 3138 — 7010 — 7012 — 7013
7014 — 8402 — 8404 — 8406 — 8407 — 10015 — 8460 — 9808
9101 — 9102 — 10302 — 12740 — 10019 — 11842 — 11845 — 11847

11849 — 13205 — 13206 — 14670 — 14001 — 14005 — 12650 — 12651
12654 — 12655 — 14490 — 15201 — 15202 — 15206 — 15209 — 14492
14494 — 14496 — 15524 — 15525 — 15529 — 16700 — 16707 — 16735
16737 — 16739

Giros y Ordenes a SORRENTI y MONTESANO

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Lunes 12 de Agosto de 1940.-Premio mayor: 50.000 pesos

[illegible]

PREMIOS DE BILLETES

[illegible]

PREMIOS DE CUPONES

[illegible]

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Estudio: Uruguay 805. U. T. E. 80-530.

CARBALLA JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. (3er. piso). — Escritorio 83. — U. T. E. 88-132.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón, 524. Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfono: 85-655 y 81-935.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres No. 1356 — U. T. E.: 85-909.

GARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 457. (4o. piso). — Horario: de 16 a 18. — U. T. E.: 88-235.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511.

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477. (piso 4o.). — Escritorio 46. — U. T. E.: 81-3-50.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones No. 1808.

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA. Abogados. HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones No. 1355. — U. T. E. 8.19.84

ANDRE ALEJANDRO. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (4o. piso).

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477. (3er. piso). Apto. 2o. — U. T. E.: 81-5103.

ANTUÑA HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

AGRIMENSORES

JUAN ALBERTO NICOLA y PEDRO JULIAN GOMEZ. — Agrimensores. — Mensuras, planos, tasaciones en general. — Vázquez 1258 y Rivera 2610. — U. T. E.: 4-42-30

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO y TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitectos. — Misiones 1451. — U. T. E.: 82-0-20.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto. — Soriano 1442.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1670. — U. T. E.: 47-2-40.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto — Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficinas a la calle Victoria 1730. — U. T. E.: 45-4-83.

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 217. — U. T. E. 8-38-73.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — U. T. E.: 82231.

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador. Perito. — 25 de Mayo No. 470. (2o. piso).

INGENIEROS

DONATO GAMINARA. — Ingeniero. — Burgues 3275. — U. T. E.: 2-65-15.

MEDICOS

Dres. CUOCO PEDRO y CUOCO JOSE A. — Medicina general. Sífilis, Blenorragia. — Consultas de 14 a 16 y 30 y de 20 a 21. — U. T. E.: 82-357. — Ituzaingó 1320.

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUERIA de. — Ex-Interna del Sanatorio del Prof. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes. de 14 a 18 horas. — Dante 2229 (bis).

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN. Anti Alfa Ferran. — Tratamiento curativo y preventivo de las enfermedades del aparato digestivo, respiratorio y circulatorio. Asma, Corazón, Hígado y Riñones. Sistema nervioso, neutro o endocrino simpático. Oseo articular y cutáneo, en niños y adultos. — Lunes y viernes de 2 a 6 p. m. — Colonia 1318.

Dr. GROLERO OLARIA MARIO. — Médico. Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 2293 (bis).

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oídos, Boca y Cuello. — B. Artigas 1507 esq. Caraná. — U.T.E.: 47538 . 47262 (este último de 2 a 5). Consultas de 3 a 5, (menos miércoles y sábados).

CONSULTORIO DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PIEL Y CUERO CABELLUDO. — Dra. GLORIA ALONSO DE MAY. — Lunes, miércoles y viernes a las 10 y 30, exclusivamente señoras y niños. — Dr. JOSE MAY, Profesor de Sifilografía, Médico Jefe de la Clínica Dermatológica del Hospital Maciel Lunes, miércoles y viernes a las 14 y 30. Avda. Gral. Rondeau 1444. — U. T. E.: 8-11-12.

Dr. REAL DE AZUA G. A. — Médico. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. — Soriano 1173. — U. T. E.: 85-4-71.

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico. Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1296. — U. T. E.: 84-3-65. — Sanatorio Eduardo VII.

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Profesor Ag. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. — U. T. E.: 41-26-59.

Dr. BOZZANO JOSE JULIO. — Médico. Cirujano. Consultas: Martes y Jueves de 13.30 a 15. Sábados de 10 a 11.30. U.T.E.: 23-6-41. Tala, 2269.

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y 14 y 30 a 18 todos los días en Juan Carlos Gómez 1358, (5o. piso). — U. T. E.: 8-22-65 y 4.58.06. Hora fija.

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790.

Dr. LAGUARDIA VICTOR M. — Médico. Cirujano. Dentista — Profesor de Clínica Quirúrgico y Semiología, boca y dientes, oído, nariz y garganta. Ha trasladado su clínica médico - dental a Yí 1290. — U. T. E.: 84-6-33.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano. Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos finos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 639, esq. Bartolomé Mitre. (3er. piso. Apto. 14). — U. T. E.: 83-1-29.

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consulta: de 2 a 6 y 30. menos sábados. — Plaza Cagancha 1143. — U. T. E.: 83-4-71.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1456. — Consultas: de 2 y 30 a 6 y 30 p. m. — U. T. E.: 85-1-20

PARTERAS

FRANCISCA REINOLDI. — Obstétrica. — Consultas: gratis a toda hora. Tratamiento embarazo, casos urgentes, curaciones. Atiende llamados Asociación Fraternidad. Casa de Galicia. Precios módicos. Carlos Roxlo 1475 (exPiedad) entre Colonia y Mercedes. U. T. E.: 42-7-74.

CORREDORES DE BOLSA

EDUARDO RODRIGUEZ XIMENEZ. Corredor de Bolsa. — Operaciones Bancarias. Negocios sobre Inmuebles. — Plaza Zabala 883. — 1er. Piso Apto. B. — Teléfono 82060